



LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG

Manual de gestión para la integración del enfoque de género en la acción climática



septiembre
2021



LE GOUVERNEMENT
DU GRAND-DUCHÉ DE LUXEMBOURG

Sobre esta publicación:

Este Manual de Gestión nace en el contexto del Proyecto **“Género y Cambio Climático”** celebrado entre el Ministerio del Medio Ambiente de Chile, con apoyo del Sistema de las Naciones Unidas en Chile y el Gran Ducado de Luxemburgo. El proyecto surge como una contribución a Chile en su rol de Presidencia COP 25 con la finalidad de integrar el enfoque de género en las políticas medioambientales y de cambio climático.

Este Manual de Gestión fue elaborado por:

Alexandra Vásquez, Gabriela Villamarín, María José Pacha y Rebecca Clements.

Fue revisado por

Ministerio del Medio Ambiente de Chile

Meilin Leon
Jefa de la Oficina de Asuntos Internacionales.

Javiera Zárata Martel
Coordinadora de proyectos de género de la Presidencia COP 25, Oficina de Asuntos Internacionales.

Carolina Urmeneta
Jefa de la Oficina de Cambio Climático.

Bryan Contreras Aguayo
Oficina de Cambio Climático.

Johanna Arriagada
Oficina de Cambio Climático.

Fotografías

Bryan Contreras
Paulina Gutiérrez
Rodrigo Cespedes Sotomayor

Sistema de Naciones Unidas en Chile

Maricel Sauterel Gajardo
Especialista en Transversalización de Género, ONU Mujeres.

Natalie Antelo Seborga
ONU Mujeres.

Fabiana Pierre
Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).

Diseño y Diagramación

Franco Moreno

Se debe citar como

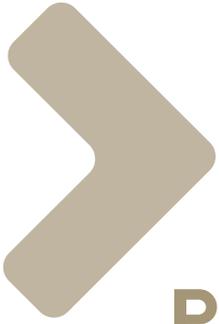
Vásquez, A., Clements, R., Pacha, MJ., Villamarín, G. (2021) Manual de gestión para la integración del enfoque de género en la acción climática. Ministerio de Medio Ambiente de Chile, Naciones Unidas Chile y Fundación Futuro Latinoamericano. Chile



Tabla de contenidos

Presentación	7
1.1 Objetivo principal	11
1.2 Estructura del Manual de Gestión	11
La Transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático	14
2.1 ¿Qué es la transversalización del enfoque de género?	15
2.2 ¿Por qué transversalizar el enfoque de género en la gestión del cambio climático?	15
2.3 ¿Cómo transversalizar el enfoque de género en el ciclo de instrumentos de gestión de cambio climático?	17
2.3.1 La Transversalización del enfoque de género en el ciclo de las políticas públicas	19
2.3.2 La Transversalización del enfoque de género en el ciclo de proyectos sobre cambio climático	21
Manual de Gestión	23
3.1. Conceptos y herramientas generales y transversales	23
3.1.1 Análisis de género en la formulación de la política sobre cambio climático	23
3.1.2 Procesos de diálogo y toma de decisiones inclusivos y participativos	
Herramientas: Para los procesos de diálogo inclusivos y participativos	25
1. Mapeo y análisis de actores	26
2. Flujograma de Relaciones de Poder	26
3.1.3 Participación, coordinación y alianzas entre actores	29
3.1.4 Lenguaje no sexista y comunicación inclusiva de género	29
Herramienta: Recomendaciones para el uso de una comunicación inclusiva y un lenguaje no sexista	29
3.2 Conceptos y herramientas para la etapa de diseño y formulación	35
3.2.1 Definición del problema e identificación de la población involucrada	35
Herramienta: Árbol del Problema con enfoque de género	36
3.2.2 Determinación de objetivos, metas y acciones sensibles al género	38
Herramienta: Árbol de Objetivos	38
3.2.3 El diagnóstico de género integrado al análisis climático en la gestión de proyectos	39

Herramienta: Diagnóstico participativo de género	40
3.3 Conceptos y herramientas para la etapa de implementación	41
3.3.1 Asignación de recursos con criterios de género	41
Herramienta: Análisis de género en el diseño del presupuesto	42
Herramienta: Análisis de capacidades	43
3.3.2 Ejecución de proyectos de cambio climático con enfoque de género	44
Herramienta: Plan de Acción de Género	45
3.4 Conceptos y Herramientas para la fase de monitoreo, seguimiento y evaluación con enfoque de género	46
3.4.1 Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación con enfoque de género	46
Indicadores de género	47
Herramienta: Plantilla para desarrollar indicadores de género para las políticas y planes nacionales de cambio climático	49
3.4.2 Recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas	49
3.4.3 Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de cambio climático con enfoque de género	50
Herramienta: Pasos clave para la evaluación con enfoque de género	51
Anexos	53
Anexo 1: Recursos recomendados para profundizar	54
Anexo 2: Herramientas de análisis de género	58
Anexo 2.1 Matriz de Perfil de actividades	58
Anexo 2.2 Relato de las 24 horas	61
Anexo 2.3 Matriz de Perfil de acceso y control de recursos y beneficios	62
Anexo 3. Mapeo de Actores	63
Anexo 4. Lista de verificación sobre la participación en un proceso	64
Anexo 5. Pautas para elaborar un árbol de problemas	66
Anexo 6. Pautas para elaborar un árbol de objetivos	68
Anexo 7. Elementos para un diagnóstico de género	69
Anexo 8. Plantilla para elaborar indicadores de género para acciones climáticas	70
Anexo 9. Indicadores relacionados a políticas y planes nacionales de cambio climático con enfoque de género	71
Anexo 10. Plantilla para recopilar buenas prácticas de género en acciones climáticas	73



Presentación

Palabras de Ministra Schmidt

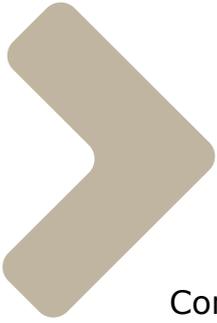
El cambio climático se presenta como un fenómeno que afecta de manera diferenciada a hombres y mujeres, tal como lo reconoció Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático (IPCC) en 2014. Las mujeres están más expuestas a los efectos del cambio climático debido a los roles y responsabi-



lidades socialmente construidos, principalmente relacionados al acceso a los recursos naturales y su control, la carga del trabajo no remunerado, la salud y seguridad, la voz política, la dependencia y la pobreza, entre otros aspectos interrelacionados que se traducen en una mayor inseguridad frente a la crisis ambiental.

Es por ello que la integración de una perspectiva de género en el diseño, formulación e implementación de políticas de cambio climático puede generar soluciones que permitan reconocer y medir las diferencias en el impacto de los efectos climáticos a nivel nacional y sectorial, así como crear políticas públicas que sean realmente efectivas e impidan un aumento de la degradación del medio ambiente y un incremento de las brechas ya existentes.

Para la Presidencia de la COP25, una de nuestras prioridades ha sido relevar los temas de género y cambio climático para avanzar así en la superación de las brechas existentes y también en el desarrollo sostenible. En esta línea, comenzamos el 2020 con el nuevo plan de acción de género y cambio climático que se aprobó en la COP25 y la nominación de dos puntos focales ante la CMNUCC. En ese año, además, se actualizó la Contribución Determinada a nivel Nacional, que incluye un criterio específico de equidad e igualdad de género en su pilar social.

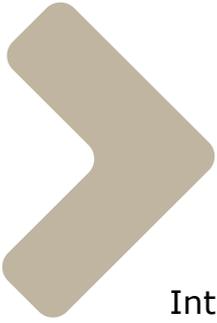


Continuando con la incorporación del enfoque de género hemos establecido un convenio de cooperación con el Gran Ducado de Luxemburgo para implementar el proyecto "Género y Cambio Climático que se realizará con la colaboración del Sistema de Naciones Unidas (Oficina de Coordinación Residente, ONU Mujeres, PNUD y FAO), a través de asistencia técnica y apoyo operacional para la administración de los fondos, mediante un acuerdo de colaboración. Este proyecto busca generar información que permita incorporar el enfoque de género en sus políticas, programas y planes nacionales de cambio climático.

Para abordar las estrategias propuestas, se han definido tres acciones que responden a la recopilación de datos para establecer líneas de trabajo prioritarias a partir de las brechas identificadas, y al intercambio de experiencias para el diseño e implementación de políticas con foco en género y cambio climático, por que lo que mide, no se gestiona. Estas acciones son:

- 1.- Desarrollar un estudio para contar con datos relacionados con la vulnerabilidad del cambio climático e identificar las brechas de género, claves para la toma de decisiones. La información generada, desagregada por sexo y territorialmente, será puesta a disposición pública a través de la plataforma Arclim.
- 2.- Visibilizar la importancia de incluir la perspectiva de género en las políticas de cambio climático; y:
- 3.- Implementación del curso online sobre Integración del enfoque de género en la gestión del cambio climático abierto a nacionales y representantes latinoamericanos, con el fin de fortalecer las capacidades de 100 funcionarios públicos que trabajan en áreas relacionadas con la gestión del cambio climático para concretar políticas inclusivas y género-responsivas.

Este último producto contempla también el presente Manual de Gestión que busca complementar la Lista de Chequeo elaborada por la Mesa de Género y Cambio Climático, propiciando recomendaciones específicas y propuestas concretas para incorporar el enfoque de género en el quehacer del funcionariado.



Integrar la relación entre género y cambio climático se vuelve una acción prioritaria para avanzar hacia un desarrollo sostenible, inclusivo y equitativo. Dado que el género se presenta como una categoría que alude a las condiciones culturales, sociales, económicas y políticas, los géneros son tan singulares y diversos como también lo son sus necesidades, capacidades y vulnerabilidades.

El rol diferenciador que presentan las mujeres en términos ambientales son claves para mejorar la eficacia y eficiencia a las respuestas de mitigación y adaptación al cambio climático.

Las mujeres somos parte de la solución, una mayor inclusión de mujeres, junto con la integración de una perspectiva de género en políticas climáticas pueden revertir la distribución desigual de los efectos de la crisis provocada por el cambio climático. Necesitamos más mujeres en la ciencia, en adaptación, mitigación y en la toma de decisiones y procesos participativos.

Es fundamental fortalecer y promover las alianzas entre agencias y gobiernos para intercambiar experiencias, desarrollar hojas de ruta en post de combatir el cambio climático y disminuir las brechas de género, incorporando además a la sociedad civil, con indicadores y metas claras y transparentes.

CAROLINA SCHMIDT
Ministra del Medio Ambiente de Chile
Presidenta de la COP25



Alcances y objetivos del Manual de Gestión

1.1 Objetivo principal

Entregar orientaciones conceptuales y metodológicas para integrar la transversalización del enfoque de género en instrumentos de política pública, proyectos e iniciativas de gestión del cambio climático.

1.2 Estructura del Manual de Gestión

El Manual de Gestión complementa **la Lista de Chequeo para Integrar Enfoque de Género en los Instrumentos de Gestión del Cambio Climático¹** publicado en 2020 por el Ministerio del Medio Ambiente de Chile y que propone 18 criterios para guiar la transversalización del enfoque de género en las etapas de: i) diseño o formulación, ii) implementación y iii) seguimiento y evaluación de los instrumentos de gestión del cambio climático. Además presenta criterios generales o transversales de verificación, que deberían estar presentes durante todo el proceso de política.

Teniendo como base, pero no limitándose a estos 18 criterios, el presente Manual de Gestión está organizado según la misma lógica que la Lista de Chequeo, además, incluye un amplio compendio de recursos y herramientas para profundizar.



¹ La Lista de chequeo para integrar el enfoque de género en los instrumentos de gestión del cambio climático (MMA Chile 2020) tiene como objetivo entregar orientaciones sobre cómo incorporar el análisis de género en el ciclo de vida de una política o instrumento de gestión de cambio climático, valorando los esfuerzos y avances de las instituciones en esta materia. <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/06/GENERO-3.pdf>

ETAPA	NO. DE CRITERIO DE LA LISTA DE CHEQUEO	CRITERIOS	HERRAMIENTAS PROPUESTAS	PÁGINA	ANEXO
 Generales y Transversales pág. 23	1	Análisis de género	Elementos básicos para un análisis de género	23	2
	2	Procesos de diálogo y toma de decisiones inclusivos y participativos	Mapeo y análisis de actores Flujograma de relaciones de poder	28	3
	2	Participación, coordinación y alianzas entre actores	Lista de verificación de participación en un proceso	29	4
	3 - 4	Lenguaje no sexista y comunicación inclusiva de género	Recomendaciones para el uso de una comunicación inclusiva y un lenguaje no sexista	31	
 Diseño y Formulación pág. 35	7	Definición del problema e identificación de la población involucrada	Árbol del problema con enfoque de género	35 - 36	5
	9	Determinación de objetivos, metas y acciones sensibles al género	Árbol de objetivos con enfoque de género	40	6
	7	El diagnóstico de género integrado al análisis climático en la gestión de proyectos	Elementos de un diagnóstico de género	41	2 y 7
 Implementación pág. 41	13 - 15	Asignación de recursos con criterios de género	Análisis de género en el diseño del presupuesto Análisis de capacidades	42 43	
	9 - 10 11 - 12	Ejecución de proyectos de cambio climático con enfoque de género	Plan de Acción de Género	45	
 Evaluación y Seguimiento pág. 46	16 - 17	Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación con enfoque de género	Plantilla para desarrollar indicadores de género para las políticas y planes nacionales de cambio climático	49	8 y 9
	18	Recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas	Plantilla para recopilar buenas prácticas de género en acciones climáticas	50	10
	17	Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de cambio climático con enfoque de género	Pasos clave para la evaluación con enfoque de género	51	

2



La Transversalización del enfoque de género en la gestión del cambio climático

2.1 ¿Qué es la transversalización del enfoque de género?

La transversalización del enfoque de género tiene como fin último la igualdad entre los géneros. Supera una visión de desarrollo centrada en mujeres, para abordar las necesidades diferenciadas y las relaciones de poder entre mujeres y hombres. Para lograr este fin, se requiere adoptar medidas que apunten, por ejemplo, a la igualdad de oportunidades, que incorporen acciones positivas para quienes se encuentran en desventaja, la identificación y transformación de las causas de las desigualdades que afectan a las mujeres y otros grupos que experimentan desventajas sociales, económicas y culturales, así como la creación de condiciones para su participación activa en la toma de decisiones.

2.2 ¿Por qué transversalizar el enfoque de género en la gestión del cambio climático?

Es necesario transversalizar el enfoque de género en la gestión del cambio climático debido al impacto, conocimientos y aportes diferenciados de mujeres y hombres en su diversidad, y las evidencias de que el cambio climático aumenta las desigualdades estructurales y acentúa las brechas de género.

implica reconocer que las mujeres y otros grupos, además de presentar más vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático, son también agentes de cambio en cuestiones climáticas, por lo que su participación en espacios de gobernanza y toma de decisiones sobre medidas y respuestas de adaptación y mitigación del cambio climático, es fundamental.



Apesar de ser casi la mitad del mundo, las mujeres están subrepresentadas en los espacios de toma de decisiones sobre políticas del cambio climático

Según el Índice Global de la Brecha de Género 2020, el ámbito de mayor disparidad de género es el de representación política. En este ámbito la brecha de género solo se ha cerrado un 25%, es decir, solo una cuarta parte de representantes políticos del mundo son mujeres (World Economic Forum 2020)².

La participación de las mujeres en las negociaciones en la esfera del cambio climático, ya sea a nivel local, nacional o internacional, sigue siendo muy baja y si bien se han logrado avances, el progreso, aunque sostenido, sigue siendo todavía demasiado lento para asegurar el pleno acceso de las mujeres a la justicia climática (Casas 2017,40)³.

Como respuesta a la brecha de género en la participación de las mujeres, varios países han desarrollado estrategias que garanticen su mayor presencia y liderazgo, por ejemplo en los procesos de sus Contribuciones Nacionales Determinadas (NDC por sus siglas en inglés) a nivel nacional:

Perú: la NDC integró y promovió la participación equitativa de mujeres y hombres en espacios de decisión y capacitación, impulsando la participación de mujeres en espacios o en temas donde usualmente no participan.

Ecuador: con el fin de llevar a cabo una adecuada incorporación del enfoque de género y su transversalización en la formulación de la NDC se ha implementado una metodología participativa que ayuda a corregir las desigualdades de género en el ámbito de la participación en toma de decisiones, entre otros.

“La integración del enfoque de género en las políticas de cambio climático es fundamental para realizar un proceso que tanto en su diseño como en su implementación considere las necesidades específicas de hombres y mujeres, para que sus beneficios sean repartidos de forma igualitaria entre ambos géneros” (Rivadeneria 2019)³.

² http://www3.weforum.org/docs/WEF_GGGR_2020.pdf

³ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/41101/1/S1700115_es.pdf

⁴ https://cdkn.org/2019/10/intercambio/?loclang=es_es

A partir de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible**, y debido al reconocimiento de la interdependencia entre las dimensiones ambiental, económica y social, se ha retomado con mayor fuerza la importancia del enfoque de derechos humanos y del enfoque de género en la promoción de po-

líticas públicas integrales. Esto es aún más relevante considerando los nuevos desafíos que plantea el cambio climático, sobre todo en lo que se refiere a la vulnerabilidad ante los efectos del cambio climático que enfrentan las mujeres y otros grupos en desventaja.



**OBJETIVOS
DE DESARROLLO
SOSTENIBLE**



ODS Meta 13.b Promover mecanismos para aumentar la capacidad de planificación y gestión eficaces en relación con el cambio climático en los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, centrándose en particular en las mujeres, los jóvenes y las comunidades locales y marginadas.

La Declaración y Plataforma de Acción de Beijing impulsada en la Cuarta Conferencia Mundial sobre las Mujeres (1995) promueve compromisos para garantizar que se incluya la perspectiva de género en las políticas y programas en todos los niveles territoriales y en las iniciativas de desarrollo. Aborda 12 esferas y líneas de acción, en relación con la igualdad de género, derechos de las mujeres y las niñas y su empoderamiento, además de establecer un vínculo explícito con el Desarrollo Sostenible y su convergencia con los ODS.

A 25 años de la Plataforma Beijing se establecieron nuevos acuerdos para acelerar los cambios hacia la consecución de sus propuestas y el logro de los ODS: apoyar los movimientos y liderazgo de mujeres, utilizar la tecno-

logía en pos de la igualdad de género, asegurar que “nadie se quede atrás” y respaldar los compromisos con recursos.

En ese marco la campaña Generación Igualdad de ONU Mujeres estableció coaliciones para la acción que reúne a gobiernos, las Naciones Unidas, la sociedad civil y el sector privado para generar recursos y acelerar cambios en favor de la igualdad de género. Una de estas coaliciones se denomina: “Acción feminista para la justicia climática”.

A nivel regional, la Conferencia Regional de la Mujer para América Latina y el Caribe, órgano subsidiario de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), con un trabajo continuo de más de 40 años en la región en su XIII encuentro, estableció

La Estrategia de Montevideo para la Implementación de la Agenda Regional de Género⁴, que establece cuatro nudos estructurales y líneas de acción. Con base a ello, en la última conferencia celebrada en Chile en el año 2020, se impulsaron importantes avances técnicos y compromisos políticos para la transversalización de género en las acciones relativas a la

gobernanza de los recursos naturales y en la gestión del cambio climático en la región, es así como se ha impulsado importantes avances técnicos y compromisos políticos para la transversalización de género en las acciones relativas a la gobernanza de los recursos naturales y en la gestión del cambio climático en la región .

Figura 2. Nudos estructurales de la desigualdad de género en la América Latina

Nudos estructurales de la desigualdad de género en la región



La Estrategia de Montevideo y el Compromiso de Santiago son instrumentos regionales para erosionar estos nudos estructurales, evitar retrocesos y avanzar hacia la igualdad sustantiva



Fuente: Nudos estructurales de la desigualdad de género en la América Latina: CEPAL 2021⁵

2.3 ¿Cómo transversalizar el enfoque de género en el ciclo de instrumentos de gestión de cambio climático?

El proceso de transversalización de género en las políticas, programas y proyectos públicos puede desarrollarse en distintos niveles. Existen políticas que no consideran el enfoque de género, en las que no se abordan las desigualdades de género. Otras que toman en cuenta las normas, relaciones y diferencias de género para establecer sus

objetivos, identificando y priorizando brechas que determinan sus líneas de acción y medidas.

Las políticas públicas e iniciativas con mayor potencial transformador son aquellas que promueven la igualdad de género y fomentan la autonomía y empoderamiento de las mujeres y

⁵<https://www.cepal.org/es/publicaciones/41011-estrategia-montevideo-la-implementacion-la-agenda-regional-genero-marco>

otros grupos que experimentan desventajas⁶.

Es importante tener en consideración que en ciertas ocasiones específicas podría ser que algunos instrumentos incluyan acciones o metas muy particulares o concretas que por su naturaleza no puedan considerar aspectos de género. Esto no significa que la transversalización de género no sea posi-

ble en aquellos instrumentos, sino más bien indica que la incorporación de los aspectos de género deberán estar en un nivel más general como por ejemplo en los antecedentes, diagnóstico o justificación del proyecto y/o incorporar acciones específicas, lo anterior se puede reforzar incorporándolo a nivel de objetivos.



CIEGAS AL GÉNERO

- No toman en cuenta las diferencias entre las mujeres y los hombres.
- Pasan por alto roles, relaciones y desigualdades de género.
- Pueden fortalecer las desigualdades, normas y relaciones de género no equitativas.



GÉNERO SENSIBLES

- Proponen acciones concretas para cerrar brechas o solucionar desigualdades de género.
- Consideran necesidades específicas de mujeres y hombres.



GÉNERO RESPONSIVAS

- Abordan y benefician a grupos específicos de mujeres u hombres para lograr metas que satisfagan necesidades concretas de estos grupos.



GÉNERO TRANSFORMADORAS

- Sus objetivos y acciones están orientadas a cambiar estructuras sociales y de poder entre mujeres y hombres para conseguir la igualdad de género.
- Analizan las causas de las desigualdades de género en relación a otras categorías de discriminación como edad, etnia, condición socioeconómica, identidad de género, etc.
- Incluyen acciones estratégicas para fomentar cambios progresivos y transformar normas, roles y relaciones de género perjudiciales.
- Apoyan el empoderamiento de las mujeres y el ejercicio de sus derechos.
- Transforman relaciones de género desiguales.
- Aportan en la toma de decisiones compartida.

⁶ El empoderamiento como proceso y la autonomía de las mujeres como estado configuran así, en conjunto, una condición para la igualdad. El logro de la igualdad, objetivo que constituye el horizonte planteado por la CEPAL, en cuanto ejercicio pleno de derechos, responsabilidades y oportunidades por parte de todas las personas, sean hombres o mujeres, es un compromiso que se ha ido reflejando en distinta medida en la gestión pública de los Estados y que respecto de la igualdad de género se manifiesta en la manera en que las políticas pueden resolver injusticias de género y garantizar la autonomía física, económica y política de las mujeres (CEPAL 2014, 20).

La estrategia de la transversalización de género depende de una variedad de factores, entre ellos: voluntad política, compromiso por parte de las instituciones y actores involucrados, recursos humanos y financieros, y aplicación del análisis de género en cada una de las fases de programación de las políticas, programas y proyectos públicos.

Los niveles de clasificación señalados, orientan de manera permanente para conocer en qué medida los objetivos y acciones de un instrumento transversalizan el enfoque de género. De ahí la utilidad de herramientas como las listas de chequeo que posibilitan verificar el estado de transversalización de un instrumento de política.

2.3.1 La Transversalización del enfoque de género en el ciclo de las políticas públicas

La transversalización del enfoque de género en las fases del ciclo de las políticas públicas no necesariamente se da de manera lineal. Lo óptimo es aplicarla desde la formulación, sin embargo, se puede hacer, partiendo de cualquiera de las fases del ciclo de políticas públicas. Este ejercicio reestructura cada una de estas fases a través de la incorporación de cuestiones de género.

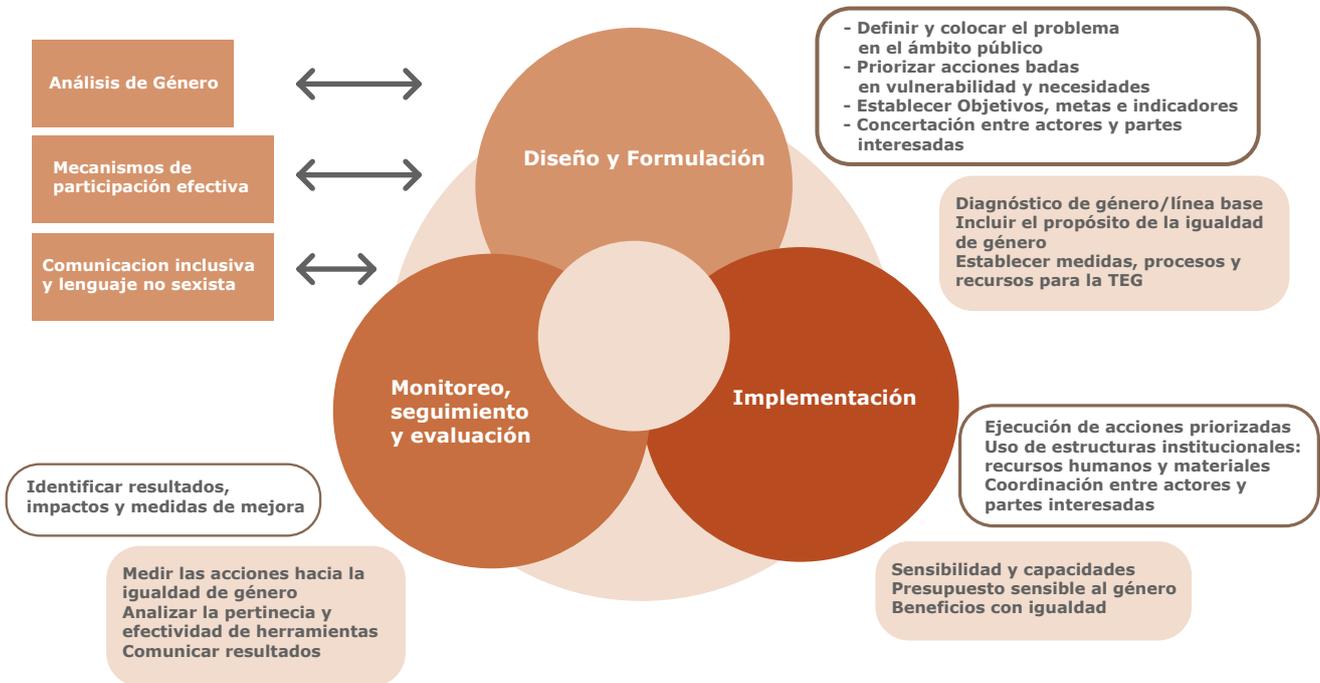
En general el ciclo de programación de políticas incluye las fases de:

- i) Diseño y formulación
- ii) Implementación,
- iii) Monitoreo, seguimiento y evaluación.

A las tres fases del ciclo de las políticas públicas les corresponden acciones particulares para incluir cuestiones de género. Existen adicionalmente acciones transversales que se aplican a todo el ciclo de políticas públicas como: el análisis de género, los mecanismos de diálogo y participación inclusivos y la comunicación inclusiva y lenguaje no sexista.

Figura 3: Ciclo de las políticas públicas

Transversalización del enfoque de género en el ciclo de políticas sobre cambio climático



Fuente: MAAE, FFLA, CDKN, PNUD (2021), Gender CC Women for Climate Justice (2010)⁷

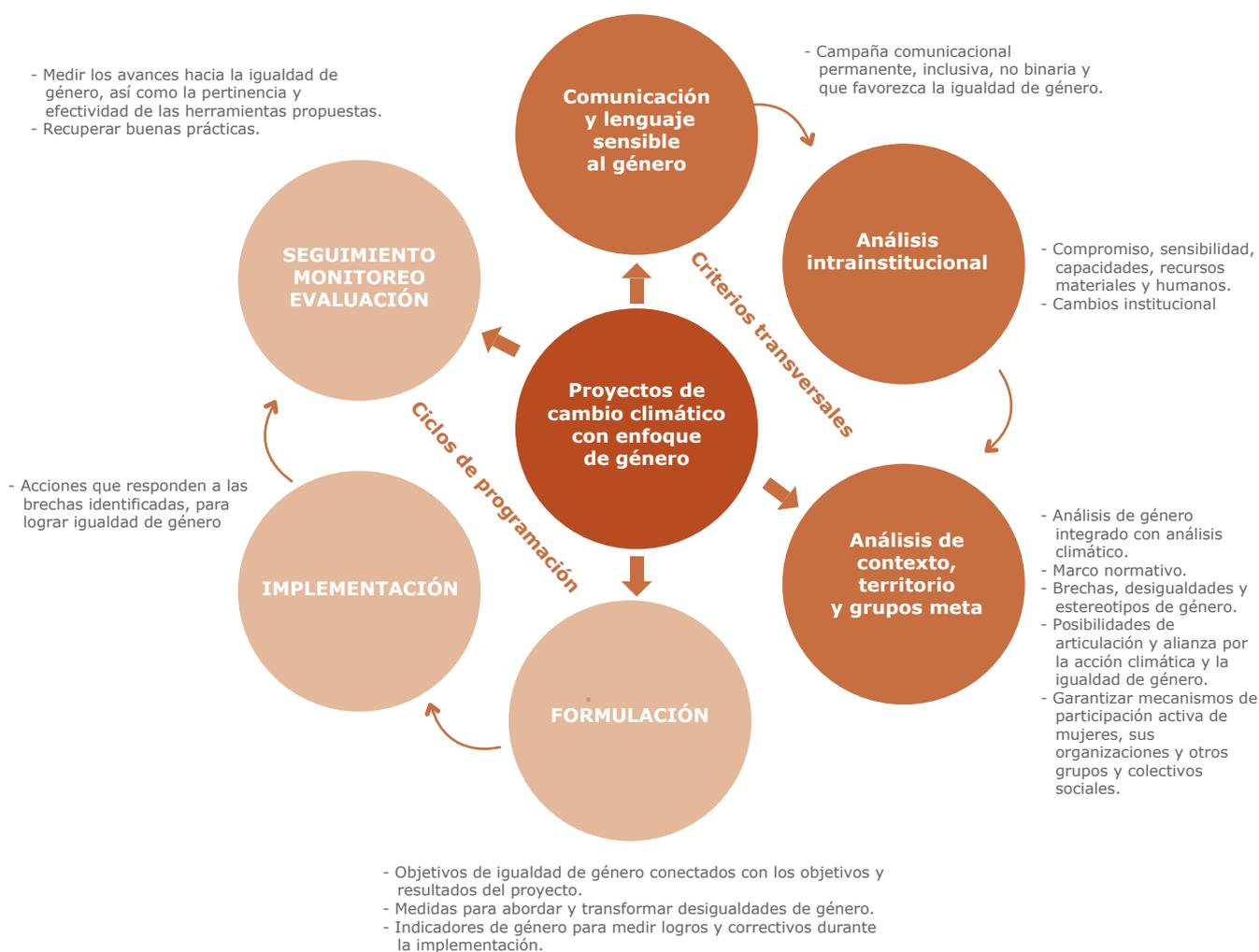
⁷ https://seors.unfccc.int/applications/seors/attachments/get_attachment?code=EHEV9B7ZJPF9MR55UBD0AQJ3PNLW-QSK4

2.3.2 La Transversalización del enfoque de género en el ciclo de proyectos sobre cambio climático

Los aspectos a considerar para la transversalización del enfoque de género en un proyecto de cambio climático se resumen en el siguiente gráfico sobre

cada uno de los pasos para el ejercicio de transversalización, los mismos que pueden o no darse de manera secuencial.⁸

Figura 4: Aspectos para la transversalización del enfoque de género en proyectos de cambio climático



Fuente: MAAE, GIZ Y PNUD, 2020

⁸ Guía Técnica para la Integración Del Enfoque de Género en la Gestión de Cambio Climático en Ecuador (2020)

3 >



Manual de Gestión

3.1. Conceptos y herramientas generales y transversales

Teniendo como base los criterios transversales presentados en la lista de chequeo, en el presente capítulo se desarrollan conceptos y herramientas generales para el análisis de género, la participación de mujeres y hombres. También se hace referencia al uso de un lenguaje no sexista y una comunicación inclusiva, que posibilite que mujeres y hombres en su diversidad, puedan identificarse en las acciones y narrativas sobre cambio climático.

N°	ACCIÓN
1	 Incorpora la relación entre Género y Cambio Climático, mediante datos desagregados y análisis, en las distintas secciones del documento
2	 Existe una representación equilibrada de hombres y mujeres en las diferentes instancias de trabajo del instrumento, así como en el proceso participativo.
3	 A lo largo de todo el proceso, se incorpora un punto focal de género (con experiencia) o profesional con experiencia en género, que pueda asesorar en todas las etapas. Si la institución no cuenta con profesional a cargo, se sugiere designar y capacitar.
4	 El texto utiliza lenguaje inclusivo no sexista.
5	 Los productos creados a partir del instrumento no contienen estereotipos de género.
6	 Se aplica la lista de chequeo a cada uno de los estudios o consultorías relacionadas a los instrumentos de gestión.



3.1.1 Análisis de género en la formulación de la política sobre cambio climático

El **análisis de género**⁹ Es una estrategia de aplicación transversal y permanente en el ciclo de las políticas e instrumentos de gestión del cambio climático. Ayuda a comprender las necesidades y brechas de género, así como los factores estructurales de las desigualdades y las vulnerabilidades, respecto a los roles, relaciones y diferencias de género que están vinculadas al cambio climático.

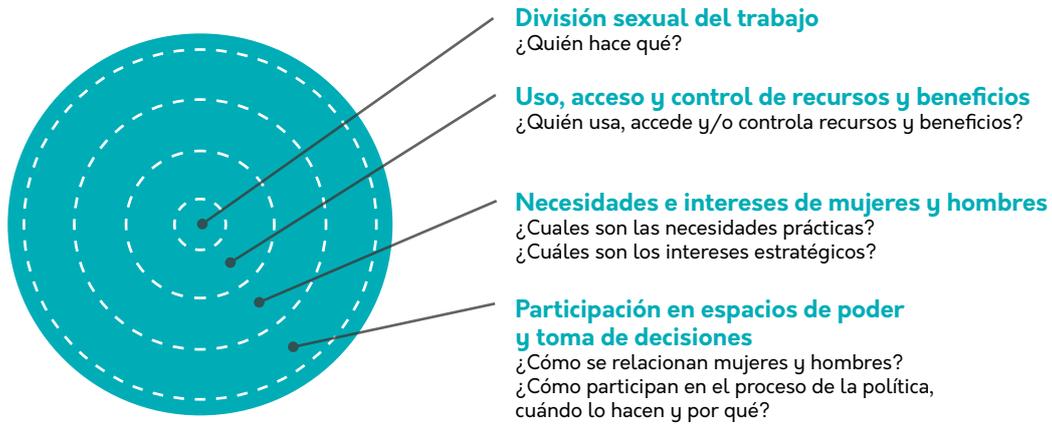
Entre los factores a considerar se encuentran:

- la división sexual del trabajo,
- el uso, acceso y control de recursos, oportunidades y beneficios,
- la participación o exclusión de mujeres y hombres en espacios de poder y toma de decisiones (ver Figura 5).

Este tipo de análisis permite además evaluar los impactos de la implementación de la política, es decir, cuánto se contribuyó o no en superar las desigualdades identificadas en la fase de formulación.

⁹ En esta sección el análisis de género está descrito como criterio transversal. En las siguientes secciones se presentan herramientas concretas para realizar este análisis, tales como el análisis de problemas, el diagnóstico, el análisis de presupuestos, y el análisis de capacidades, entre otras. 23

Figura 5: Factores estructurales de las desigualdades de género en relación a la vulnerabilidad/capacidad frente al cambio climático

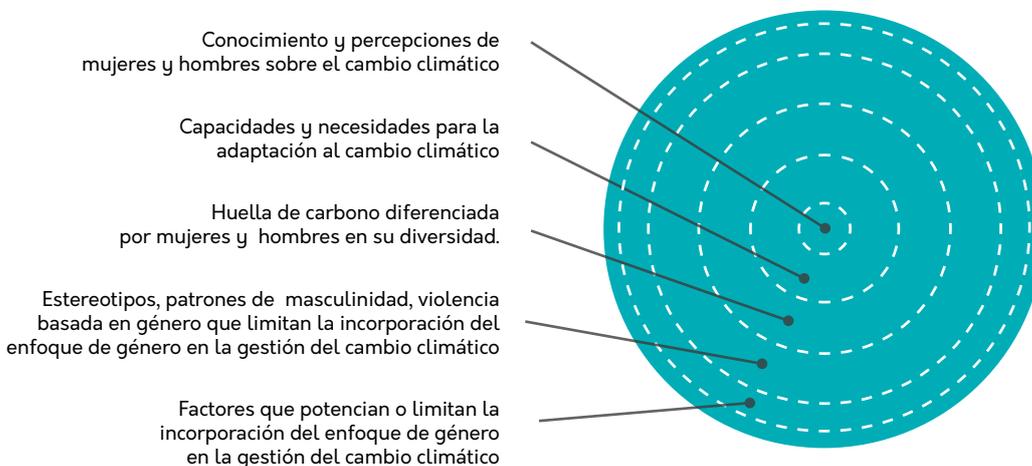


Existen múltiples herramientas para analizar los aspectos mencionados anteriormente, algunas de las cuales se comparten en el **Anexo 2: Matriz de perfil de actividades, Relato de las 24 horas y Matriz de Perfil de acceso y control de recursos y beneficios.**

Para transversalizar el enfoque de género en la gestión del cambio climático es necesario **integrar el análisis de género con el análisis climático**, con el cual se busca comprender y actuar sobre las diferentes condiciones, conocimientos, capacidades y necesidades de mujeres y otros grupos

sociales, aspectos que conectan con la vulnerabilidad y la capacidad para responder a los impactos del cambio climático y construir la resiliencia. Así también sobre aquellos aspectos que se relacionan con la huella de carbono generada a partir de sus actividades cotidianas. Adicionalmente se identifican estereotipos de género, patrones de masculinidades y de violencia basada en género, así como factores que potencian o limitan la incorporación del enfoque de género, presentes en personas o instituciones de los sectores priorizados para la gestión del cambio climático.

Figura 6: Elementos del análisis de género en la gestión del cambio climático



Para integrar el análisis de género con el análisis climático se requiere contar como mínimo con información sobre 4 elementos:

1. Marco jurídico-normativo sobre cambio climático y género.
2. Capacidades institucionales para la transversalización del enfoque de género.
3. Datos estadísticos e información cualitativa sobre: desigualdades, diferencias y brechas de género en cuanto a acceso y control de recursos y beneficios del sector de mitigación o adaptación al cambio climático de análisis.
4. Información cualitativa sobre: diferentes roles, necesidades, expectativas, creencias, valores, costumbres y opiniones de mujeres y hombres en torno a la política de cambio climático impulsada.

Para que el diálogo participativo e inclusivo entre actores ocurra se requieren condiciones como: el adecuado acceso previo a la información y apropiación de conocimientos; la representatividad y legitimidad de los actores involucrados y su corresponsabilidad en el desarrollo de las acciones y acuerdos. El proceso de política bajo este enfoque fortalece la articulación entre actores a través de la rendición de cuentas sobre los avances y resultados alcanzados.

Una estrategia efectiva para que las mujeres y otros grupos puedan expresarse con libertad, es el desarrollo de espacios diálogo diferenciados de acuerdo al sexo, edad, género, procedencia geográfica de participantes, complementados con espacios de diálogo mixtos que propicien el intercambio de información. Las herramientas presentadas en esta sección pueden servir para preparar ambos tipos de espacios.



3.1.2

Procesos de diálogo y toma de decisiones inclusivos y participativos

Los procesos de diálogo y toma de decisiones participativos e inclusivos involucran a actores y voces relevantes en relación a un asunto de política pública, como es el caso de la gestión del cambio climático con igualdad de género. Es necesario promover la participación protagónica de actores técnicos, políticos, de sociedad civil y representantes de organizaciones y grupos sociales de mujeres, población LGBTI, jóvenes, pueblos y nacionalidades indígenas, en todas las fases del proceso de la política.



Herramientas: Para los procesos de diálogo inclusivos y participativos

1. Mapeo y análisis de actores¹⁰

El Mapeo de actores o partes interesadas (**Anexo 3**) permite identificar a actores relacionados con los objetivos de la acción climática y la igualdad de género, sus acciones y posicionamientos frente a los temas de la política o instrumento. Esta información ayuda a comprender mejor el contexto, las posibles alianzas, así como las estrategias de incidencia requeridas. A través de este mapeo se determina además, quienes se encuentran sensibilizados o no, incluso si existen resistencias para la incorporación del enfoque de género en la gestión del cambio climático.

Para trabajar un mapeo de actores, generalmente se desarrollan los siguientes dos pasos:

1. **Identificación y caracterización** de actores, mediante un listado completo de las personas, grupos y organizaciones que trabajan en el tema, o se vean impactados con el proceso de política.

2. **Análisis de los actores** para determinar el grado de influencia (alto, medio, bajo) del actor en el tema central y en los objetivos de la política y respecto a la incorporación del enfoque de género. Para ello es necesario determinar:

- i. El nivel de conocimiento y experiencia de cada actor.
- ii. El grado de influencia en la toma de decisiones de una política.
- iii. El grado de sensibilidad frente al enfoque de género.

2. Flujograma de Relaciones de Poder¹¹

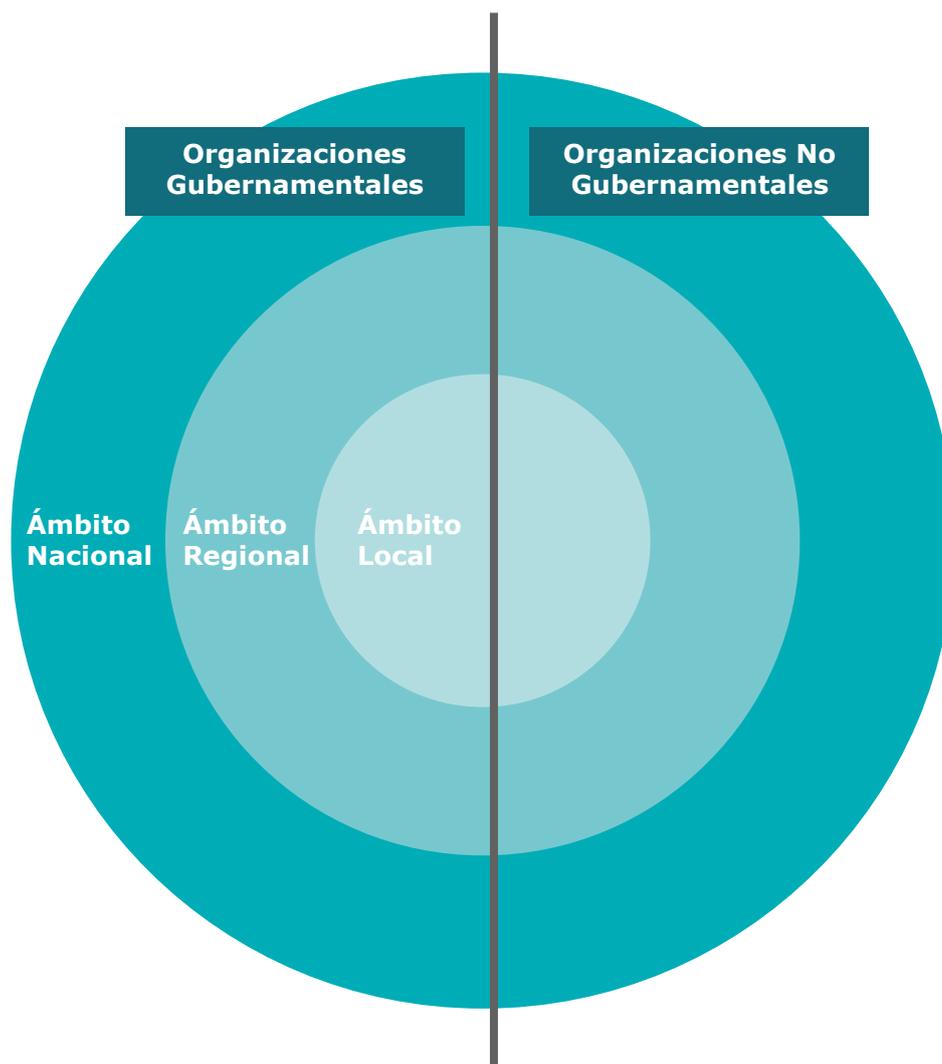
Esta herramienta complementa al Mapeo de Actores. A través de ella se ubica espacialmente a las partes interesadas para asegurar su inclusión, así también se determina las relaciones de poder, la influencia y las potenciales alianzas.

La información representada a través de esta herramienta se basa en los insumos obtenidos a partir de entrevistas o en espacios colectivos realizados con actores clave, donde se levanta percepciones sobre sus relaciones.

Hay distintas maneras de representar un flujograma de relaciones de poder. En general la herramienta ubica a distintos actores en diferentes planos y círculos como se puede apreciar en la figura a continuación.

¹⁰ Herramientas tomadas del documento: Lineamientos para el diálogo y la participación en la generación de conocimiento. Documento de Trabajo de la Iniciativa Ciudades Resilientes al Clima (FFLA 2016)

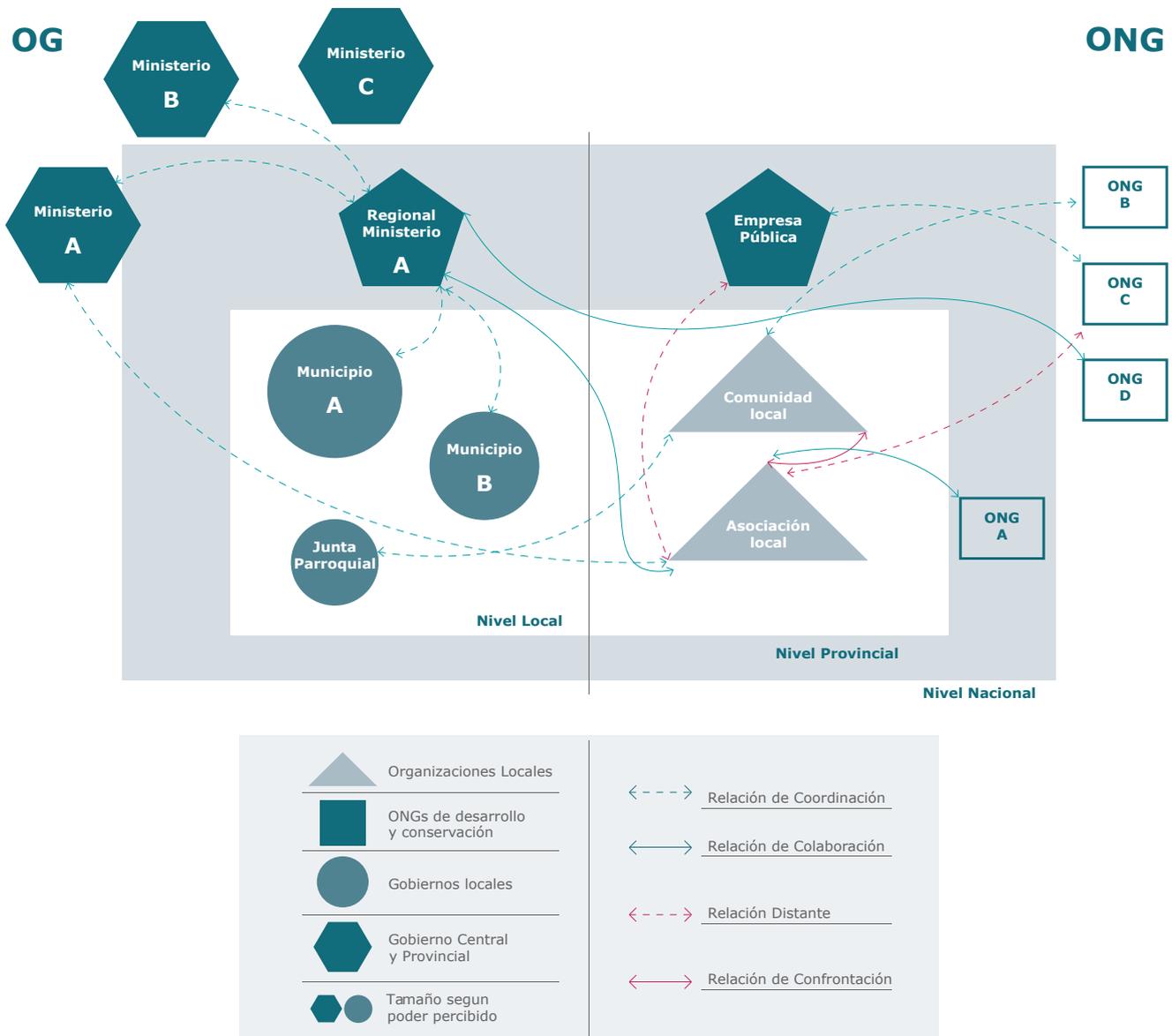
¹¹ Herramientas tomadas del documento: Lineamientos para el diálogo y la participación en la generación de conocimiento. Documento de Trabajo de la Iniciativa Ciudades Resilientes al Clima (FFLA 2016)



Una vez ubicados los actores, es importante verificar si se ha considerado a organismos públicos encargados de la transversalización de género, organizaciones de mujeres, dirigentes políticos y sociales representados por mujeres, así como mujeres y hombres potencialmente beneficiarios, en cada ámbito, se trazan líneas que represen-

tan el tipo de relación existente entre ellos. Estas pueden expresar: colaboración, cooperación puntual, relaciones débiles o confrontación de acuerdo a la utilización de colores y tipos de líneas que ayudan a diferenciar el tipo de relación, como se puede apreciar en la figura a continuación.

Figura 7: Ejemplo de un flujograma de relaciones de poder



Fuente: FFLA 2010, 58¹²

Debe tomarse en cuenta que las relaciones entre los actores son dinámicas y, por lo tanto, después de un tiempo el flujograma de relaciones de poder podría variar.

¹² https://www.ffla.net/wp-content/uploads/2021/03/Manual_2010-min.pdf



3.1.3 Participación, coordinación y alianzas entre actores

Los procesos de política pública requieren de la coordinación interinstitucional entre los diferentes sectores, actores y niveles territoriales vinculados con el tema central del instrumento de política. Este es un espacio idóneo para incluir a la instancia encargada de garantizar el cumplimiento de los compromisos y acciones a favor de la igualdad de género en el país y a nivel de territorios locales. Para verificar la participación de partes interesadas en el proceso de la política pública, se propone una lista de chequeo con criterios de participación para considerar en cada fase. Esta herramienta puede ser utilizada y adaptada para varios contextos (Anexo 4).



3.1.4 Lenguaje no sexista y comunicación inclusiva de género

La comunicación inclusiva y el lenguaje no sexista son estrategias importan-

tes para promover la igualdad de género, en cuanto a contenidos y formas de comunicación de un mensaje que puede ser oral, escrito o gráfico.

Desarrollar estrategias de comunicación con enfoque de género, evitará la discriminación y el refuerzo de estereotipos y prejuicios. Así mismo, permitirá visibilizar y dar relevancia a la participación de las mujeres y otros grupos usualmente excluidos, por un uso tradicional del lenguaje.

En vista de que el lenguaje utilizado en la gestión del cambio climático, al comunicar un conocimiento altamente especializado y científico podría invisibilizar otras perspectivas sociales y culturales, o equiparar el tratamiento del enfoque de género con la mayor vulnerabilidad de mujeres, llegando a reforzar estereotipos que desconocen el aporte y capacidades de los grupos que experimentan los impactos del cambio climático.



Herramienta: Recomendaciones para el uso de una comunicación inclusiva y un lenguaje no sexista¹³

A. Usar un lenguaje no sexista

El lenguaje no sexista exige utilizar formas de expresión verbal y escrita inclusivas, evitando el uso genérico del masculino, para situaciones o actividades donde aparecen mujeres y hom-

bres o personas que no se identifican como hombre o mujer. También es importante evitar el uso de refranes, canciones, chistes y conceptos sexistas; así como cuestionar el sexismo y la exclusión de todo tipo en los discursos orales o escritos.

¹³ Adaptado de: https://cdkn.org/wp-content/uploads/2021/06/08-GyCC-Mo%CC%81dulo_8.pdf

Lenguaje sexista	Lenguaje no sexista
Científicos del cambio climático	Científicos y científicas del cambio climático Comunidad científica del cambio climático
Expertos en cambio climático	Personas expertas en cambio climático Especialistas de cambio climático
El hombre es responsable del calentamiento global	La actividad humana es responsable del calentamiento global
Los representantes de los gobiernos en las cumbres internacionales	Representantes de los gobiernos en cumbres internacionales
Las mujeres son víctimas del cambio climático	Entre los grupos de población vulnerable frente al cambio climático, las mujeres, las personas mayores y las niñas suelen estar en mayor situación de desventaja.

B. Centrarse en la desigualdad de género en los ámbitos público y privado: el uso, acceso y control de recursos, la participación política y situaciones de género que se traducen en vulnerabilidad frente al cambio climático.

En el texto del recuadro se hace referencia a cómo las relaciones de género y dinámicas de poder marcan la diferencia en el impacto del cambio climático, entre mujeres y hombres.



El cambio climático es una amenaza determinante para la paz y la seguridad en el siglo XXI. Este fenómeno afecta de manera desigual a hombres y mujeres siendo estas últimas las más perjudicadas. Las normas de género y las dinámicas de poder dan forma a cómo las mujeres y los hombres de diferentes orígenes experimentan la inseguridad de un clima cambiante o contribuyen a sus soluciones¹⁴.

¹⁴ <https://wedocs.unep.org/bitstream/handle/20.500.11822/32638/GCS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

C. Visibilizar de manera equilibrada a mujeres y a hombres, en roles no tradicionales y en formas colaborativas de trabajo.

En el recuadro se recupera una experiencia en la que explica acciones para generar corresponsabilidad y nuevas masculinidades.



La agricultura familiar y los huertos caseros orientados a fomentar la resiliencia no son una actividad exclusiva de las mujeres, se necesita la participación de toda la familia en el proceso. Es necesario incluir a los hombres, e invertir recursos para sensibilizarlos y proponer nuevas masculinidades en sus distintos roles como parejas, hijos, funcionarios públicos, técnicos especialistas, alcaldes, gobernadores y otros.

Para integrar el enfoque de género en las políticas de cambio climático se necesita recurrir al conocimiento de las mujeres, permitir su empoderamiento, pero también reconocer la corresponsabilidad de los hombres, mantener la mente abierta a aprender nuevos comportamientos y a aplicarlos en la vida cotidiana, y en la parte técnica, incorporar a las mujeres en los espacios de decisión¹⁵.



Fuente: MAAE, GIZ, PNUD 2020 ¹⁶

¹⁵ (Rivas L. 19, 29) <http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/2997/BVE17068915e.pdf;jsessionid=91CBFB1C-F1B8418304B4ADDE363E1D6E?sequence=1>

¹⁶ https://www.bivica.org/files/5725_Guia%20tecnica%20de%20genero%20y%20cambio%20climatico.pdf

D. Evitar mostrar a las mujeres como víctimas, por el contrario valorar sus contribuciones, deconstruyendo estereotipos de género.

Evitar el uso de material escrito o gráfico que refuerce la idea de que hay comportamientos, valores, trabajos,

actitudes, espacios u otros, propios de mujeres o de hombres, o la idea de que el género masculino es universal y está por encima del resto de géneros.

En el texto ubicado a continuación, se recupera la importancia de los conocimientos de mujeres y hombres respecto del entorno, el clima y sus cambios; así como el rol de las mujeres como agentes de cambio en la construcción de resiliencia climática.



Según la ONU, cuando se involucra a mujeres en la planificación, las comunidades se ven mayormente beneficiadas en cuanto a la resiliencia al clima y la creación de capacidades. Éstas tienden a compartir información sobre el bienestar en sus comunidades, lo cual es importante de cara a la resiliencia y, además, también son más propensas a adaptarse a los cambios medioambientales, al verse afectadas las vidas de sus familiares.

Por otra parte, las mujeres son frecuentemente las primeras en responder tras catástrofes naturales, contribuyen a la recuperación preocupándose de las necesidades más urgentes de sus familias y fortaleciendo los lazos comunitarios, y son la pieza central en la reducción de riesgo de desastres (ONU 2019)¹⁷.



Es importante mostrar a mujeres en roles no tradicionales, por ejemplo el liderazgo político en espacios de poder y de toma de decisiones, en espacios y roles normalmente percibidos como “masculinos”.

Fuente: Gobierno de Chile, 2016 ¹⁸

¹⁷ <https://unfccc.int/es/news/cinco-motivos-por-los-que-la-accion-sobre-el-clima-necesita-a-las-mujeres>

¹⁸ https://kitdigital.gob.cl/archivos/160302_ManualPpctvaGeneroTRAZADO_baja.pdf

E. Retratar la diversidad

En cuestiones de vulnerabilidad y riesgos frente al cambio climático, es importante destacar las diversas situaciones relacionadas con la categoría género, así como la diversidad de actores beneficiarios y partes interesadas de las iniciativas.



Las brechas de género y la vulnerabilidad de las mujeres, niñas y personas LGBTI no son una condición natural, sino producto de la estructura socioeconómica y cultural, denominada “orden patriarcal”. Esta desigualdad estructural se conoce como el círculo de la desigualdad, pues a mayor desigualdad, más grande es el impacto de los efectos del cambio climático (MAAE, GIZ, PNUD 2020¹⁹).



Fuente: Gobierno de Chile, 2016



Comunicando el cambio climático: Una guía para profesionales
Perspectivas de África, Asia y América Latina

Fuente: CDKN, 2019

¹⁹ <https://www.ambiente.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2020/10/GUIAarmadaDe2.pdf>

6. Visibilizar historias de transformación

Presentar experiencias de cambio recuperando su filosofía, estrategias e impactos en las vidas de las personas, priorizando sus testimonios.



En Perú, las mujeres demostraron mayor conciencia sobre el cambio climático y parecían verse más afectadas por la realidad diaria del mismo. La participación de las mujeres en la toma de decisiones contribuyó a la sostenibilidad del proyecto, incluyendo la necesidad de un análisis más detallado, un funcionamiento más eficaz del comité, acceso al agua potable y la aplicación de técnicas de adaptación comunitaria²⁰



²⁰ [Kratzer, S. y Le Masson, V. 2016. 10 cosas que debe saber: Igualdad de género y logro de los objetivos climáticos. CKDN, Londres.](#)

3.2 Conceptos y herramientas para la etapa de diseño y formulación

Los criterios sugeridos en la Lista de Chequeo para la etapa de diseño y formulación se relacionan básicamente con la definición del problema e identificación de la población involucrada, la formulación de objetivos y metas, así como la asignación de recursos, aspectos sobre los cuales se proponen algunas herramientas.

N°	ACCIÓN
7	 <p>El análisis de problema, en la fase de diseño de diagnóstico y objetivos de la política o instrumento, considera un enfoque de género y la manera en que estos afectan diferenciadamente a hombres y mujeres.</p>
8	 <p>La identificación de la población objetivo visibiliza a los beneficiarios y beneficiarias identificando brechas de género relacionadas a los efectos del cambio climático.</p>
9	 <p>Incorpora enfoque de género a nivel de objetivos generales y específicos.</p>
10	 <p>Los indicadores del instrumento son sensibles al género para facilitar la lectura sobre impactos diferenciados entre hombres y mujeres</p>
11	 <p>Se incluya en las instancias de levantamiento de datos; registro de información de los sistemas de monitoreo en todas las etapas de la política, el análisis de género para identificar impactos diferenciados entre hombres y mujeres.</p>
12	 <p>Incluye actividades específicas y asignaciones presupuestarias dirigidas a promover la igualdad de género en el presupuesto del instrumento.</p>



3.2.1 Definición del problema e identificación de la población involucrada

La definición de un problema que requiere la acción pública, como lo es el cambio climático, requiere analizar cómo este problema afecta de manera diferenciada mujeres y hombres en su diversidad (étnica, etaria, territorial, identitaria)²¹. Así como cuál es la influencia de los roles, relaciones y estereotipos de género que colocan a las mujeres y a otros grupos en situación de desventaja en el análisis del problema.

Para la delimitación de un problema se construye un diagnóstico basado en información cuantitativa y cualitativa, que debe cumplir como mínimo con los siguientes criterios:

- Desagregación por sexo para identificar las brechas de género.
- Contar con información cualitativa analizada desde el enfoque de género.
- Considerar y analizar la problemática fundamental que viven las mujeres, las niñas y otros grupos en situación de desventaja, explorando las causas estructurales.

²¹ La interseccionalidad es una teoría y una metodología que propone el análisis de la discriminación como un fenómeno complejo, que permite revelar la existencia de variadas identidades, que combinadas generan diferentes tipos de discriminación. Enfatiza en la necesidad de descripciones y testimonios personales, así como información desagregada de acuerdo con la raza, sexo, etnia, casta, edad, estatus ciudadano y otras formas de identidad.

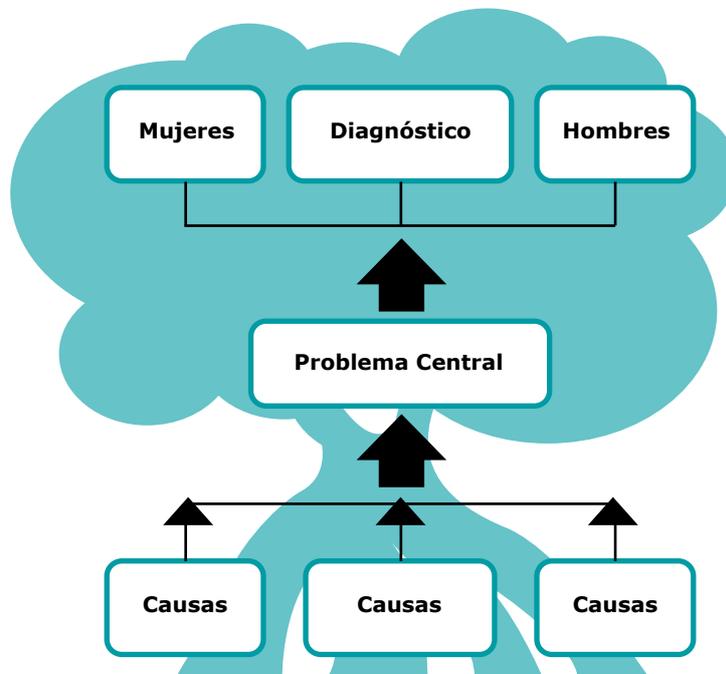
Respecto a la población involucrada, se requiere la inclusión de diversos actores y partes interesadas relacionadas con el problema público priorizado por la política de cambio climático.



Herramienta: Árbol del Problema con enfoque de género

En el Árbol de problemas se identifican los desafíos de un problema así como las posibles acciones para superarlos. En términos de género, el árbol de problemas permite identificar situaciones de desigualdad y discriminación de género.

Figura 8: Árbol de problemas



Fuente: INMUJERES s/a²²

Para estructurar un árbol de problemas con perspectiva de género (Anexo 5), es necesario haber desarrollado un marco conceptual sobre género y cambio climático. Desde esta comprensión, buscar factores sobre las situaciones diferenciadas entre mujeres y hombres

y cómo a partir de las desigualdades identificadas, se experimenta el problema por estos grupos, ubicando qué situaciones afectan particularmente a mujeres y a niñas.

²² <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Campeche/camp08.pdf>

Figura 9: Ejemplo de un árbol de problemas asociadas a que las mujeres en áreas vulnerables enfrentan mayor inseguridad hídrica



Fuente basado en: GCF, 2017, 36 tomado de: Módulo 5 Proyectos sobre cambio climático con enfoque de género: Diagnóstico y Plan de Acción. Caja de Herramientas sobre Género y Cambio Climático (MAAE, FFLA, CDKN, PNUD, 2021)²³

²³ https://cdkn.org/cajageneroycc/?loclang=es_es



3.2.2

Determinación de objetivos, metas y acciones sensibles al género

Una vez que se haya trabajado el Árbol de problemas y se ha identificado las brechas y desigualdades que requie-

ren atención, es posible describir las situaciones futuras a las que se dirigirán las acciones de los programas que se desagregan de la política pública. Es decir, acciones de empoderamiento, promoción de derechos y participación de mujeres y otros grupos excluidos, en el marco de objetivos climáticos que plantea el instrumento de política.



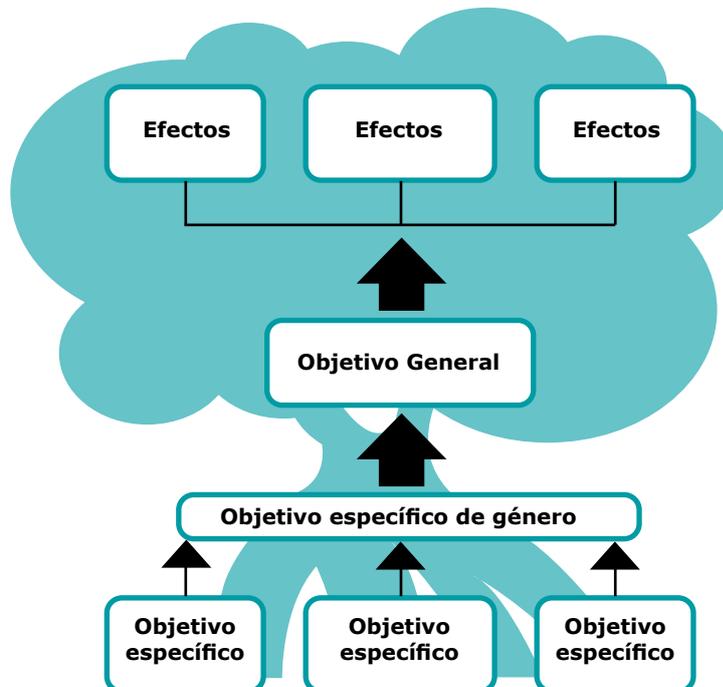
Herramienta: Árbol de Objetivos

Para definir los objetivos, metas y acciones sensibles a género se puede utilizar la herramienta de Árbol de objetivos (Anexo 6) que se construye a partir del Árbol de problemas. Los objetivos se obtienen transformando los problemas (brechas de género), sus causas y efectos en soluciones. Este proceso sigue un hilo conductor respecto a la

igualdad de género que articula a los resultados, productos e indicadores.

Los objetivos están orientados a resultados, expresan un cambio en la condición de vida de mujeres y hombres, en su entorno o en sus posibilidades de desarrollo y respuesta frente a los impactos del cambio climático.

Figura 10: Árbol de objetivos



Fuente: INMUJERES s/a, 20²⁴

²⁴ <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/Campeche/camp08.pdf>

Los objetivos específicos de género apuntan a reducir las desigualdades de género identificadas en el análisis de la situación. Responden a necesidades

específicas de mujeres y hombres en general y aquellos grupos en situación de vulnerabilidad y/o exclusión social, de manera particular.



Ejemplo:

Causa del problema: Baja participación y limitada participación en toma de decisiones de las mujeres en grupos de usuarios del agua y actividades de resiliencia.

Objetivo específico: Mejorar la participación de mujeres en la toma de decisiones en organizaciones de usuarios de agua y actividades que generan resiliencia en el sector hídrico.

A continuación se presentan algunas consideraciones para orientar el establecimiento de objetivos y metas sensibles al género:

- **Acceso y control equitativo a recursos financieros y productivos** para mujeres y hombres: tierra, agua, trabajo, capital, tecnología.
- **Mejorar los medios de vida y el bienestar** de las mujeres y otros grupos sociales para mejorar sus capacidades y construir resiliencia.
- **Gobernanza inclusiva:** liderazgo y empoderamiento de las mujeres y otros grupos excluidos en la toma de decisiones, participación igualitaria, plena y efectiva.
- **Acceso equitativo de las mujeres y otros grupos sociales a la educación formal y no formal** sobre cambio climático y género, con pertinencia cultural.

- **Cumplimiento de la normativa** nacional, internacional, tratados y convenciones locales, nacionales e internacionales sobre derechos de las mujeres.
- **Distribución equitativa de co-beneficios** económicos, sociales o ambientales entre mujeres y hombres.
- Vincular las políticas climáticas con acciones que **prevengan y den tratamiento a la violencia basada en género.**

3.2.3 El diagnóstico de género integrado al análisis climático en la gestión de proyectos

Un diagnóstico de género considera los elementos del contexto que propician o limitan la consecución de la igualdad de género en el ciclo del proyecto sobre cambio climático, en relación a los grupos meta, las partes interesadas y la institución responsable del proyecto. A partir del diagnóstico se determina la priorización de problemas y necesidades, y se identifican los factores que limitan o favorecen el logro de los objetivos propuestos.

Un diagnóstico con enfoque de género y cambio climático debe incluir los siguientes aspectos:

- Condiciones socioeconómicas de la población diferenciada por sexo, género, edad y etnia.
- Datos estadísticos sobre brechas y desigualdades de género en el territorio, en cuanto a: división sexual del trabajo, acceso y control de recursos, relaciones de poder y participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones.
- Análisis de las diferencias de género y sus causas.
- Condiciones ambientales.
- Análisis de la información climática: riesgos, vulnerabilidades y capacidad adaptativa de mujeres y hombres.
- Datos sobre contribución a las emisiones de gases de efecto invernadero.
- Percepción de la población sobre el cambio climático, la contribución de gases efecto invernadero, el clima y los eventos extremos.
- Percepción de la población sobre brechas de género que pueden limitar sus capacidades de respuesta frente al cambio climático, como por ejemplo la violencia basada en género.



Herramienta: Diagnóstico participativo de género

El Diagnóstico participativo de género ([Anexo 7](#)) se construye a partir de la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos sobre las brechas de género, barreras y oportunidades para la incorporación del enfoque de género en el proyecto. Adicionalmente se identifican percepciones y conocimientos de mujeres y hombres que pueden aportar en la profundización del conocimiento de riesgos e impactos diferenciados y en la generación de soluciones climáticas.

Para desarrollar un diagnóstico participativo de género se recomienda considerar las siguientes etapas:

a) Recopilación de datos previos, desagregados por sexo o información de género que reflejen las diferencias en la situación de mujeres y de hombres en relación al

problema de cambio climático al que responde el proyecto. Esta información puede ubicarse en fuentes secundarias, información estadística o información de otros programas y proyectos.

b) Identificación e involucramiento de participantes, garantizando la máxima representación de grupos meta y partes interesadas. El diagnóstico es un momento en el que se inicia con la sensibilización y fortalecimiento de capacidades de mujeres y hombres frente al proyecto y a su objetivo de igualdad de género.

c) Recolección de información con actores beneficiarios y partes interesadas, a través de técnicas cuantitativas (encuestas estandarizadas, fichas para recolección de

información) o cualitativas: entrevistas, grupos focales, talleres participativos, espacios de diálogo.

d) Análisis de la información y devolución del diagnóstico, con base a la información obtenida se establecen los vínculos específicos entre la situación de género y el

problema climático y se comunican a las partes interesadas los resultados del diagnóstico, los mismos que constituyen el fundamento de las acciones que se impulsarán para reducir las desigualdades de género relacionadas con la implementación del proyecto.

3.3 Conceptos y herramientas para la etapa de implementación

En la fase de implementación se operativiza la política pública a través de programas y proyectos, es decir la ejecución de actividades hacia el logro de objetivos establecidos en la formulación.

Criterios de la Lista de Chequeo para integrar el enfoque de género en los instrumentos de gestión del cambio climático, para la etapa de implementación

N°	ACCIÓN
13	 <p>Los gastos del instrumento sugieren Gasto Etiquetado para actividades que promuevan la superación de brechas de género en el contexto del instrumento.</p>
14	 <p>En caso de existir procesos participativos, reservar instancias y/o metodologías para facilitar la reflexión en torno a las brechas de género, considerando el grupo más vulnerable en su sector.</p>
15	 <p>Se han realizado acciones de sensibilización para las instituciones que implementarán el instrumento en temas de cambio climático y género.</p>



3.3.1 Asignación de recursos con criterios de género

Una de las herramientas principales para avanzar la transversalización del enfoque de género en las políticas públicas sobre cambio climático es el presupuesto sensible al género. El presupuesto del Estado determina el acceso de la ciudadanía a bienes y servicios públicos, por lo que constituye un mecanismo redistributivo y de inclusión o exclusión social.

Por lo tanto un presupuesto sensible al género es una herramienta poderosa para reforzar la democracia, el ejercicio de derechos y la disminución de brechas de género²⁵.

Los presupuestos sensibles al género identifican con claridad las líneas presupuestarias dedicadas a apoyar la transversalización del enfoque de género, como: contratación de especialistas de género, proceso de análisis de género, elaboración de herramientas para el seguimiento, monitoreo y evaluación, capacitación y sensibilización

²⁵ (Almeida 2013, 16) <https://d-nb.info/1097630943/34#:~:text=El%20presupuesto%20sensible%20al%20g%C3%A9nero,y%20distribuci%C3%B3n%20de%20los%20recursos.>

de género dirigidas a actores diversos, acciones específicas para cerrar brechas y responder a las necesidades identificadas, así como presupuesto

para el desarrollo sistemático de procesos participativos durante las fases de la política.



Herramienta: Análisis de género en el diseño del presupuesto

Para realizar un análisis de género sobre presupuestos se debería responder a las preguntas presentadas en la tabla a continuación.

Tabla 1: Elementos de análisis de género en presupuestos

Analizar la situación	<p>¿Cuál es la distribución real de los recursos entre mujeres y hombres? ¿Cuál es su contribución a los servicios/ingresos públicos y cuáles son los beneficios que obtienen de ellos? ¿Cuáles son las razones de una distribución desigual?</p>
Evaluar la distribución de los recursos con miras a la igualdad de género	<p>¿Los recursos deben distribuirse por igual o diferenciadamente entre mujeres y hombres para crear equidad? ¿Se tuvieron en cuenta las necesidades diferenciadas de género? ¿Cuáles son las causas estructurales de las disparidades relacionadas con el género? ¿Qué otros objetivos deberían perseguirse para reducir la distribución desigual?</p>
Medidas de participación en la distribución de recursos	<p>¿A quién es necesario incluir para evitar distorsiones de género? ¿Incluye el financiamiento estrategias para favorecer la asistencia y participación de las mujeres y la contratación de especialistas en género para todo el proceso de gestión de la iniciativa?</p>
Efectividad del presupuesto en función de los objetivos de género	<p>¿Es el presupuesto suficiente y adecuado para el logro de los objetivos de género? ¿Están contempladas en el presupuesto las actividades de fortalecimiento de capacidades en género y cambio climático? ¿Se han destinado partidas económicas específicas para cubrir aspectos puntuales de género en las actividades? ¿Existen suficientes recursos para realizar el monitoreo con enfoque de género? ¿Contempla el presupuesto recursos adicionales disponibles para adaptar la iniciativa en relación a consideraciones de género, de ser necesario?</p>

Fuente: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible Argentina 2021, 27; Gender CC Women for Climate Justice 2010²⁶.

²⁶ https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/mayds_2021_-_salvuardas_redd_genero_final_web.pdf



Herramienta: Análisis de capacidades

La sensibilización y generación de capacidades sobre cambio climático y género son estrategias que incluyen:

I. Capacidades a nivel institucional para integrar el tema de género en la planificación y ejecución de políticas públicas relacionadas con el cambio climático.

II. Generación de información sobre brechas de género y cambio climático para orientar la toma de decisiones durante el diseño, revisión e implementación de la política.

III. Formación de capacidades sobre el análisis de género y cambio climático a nivel nacional y local.

IV. Incorporación de consideraciones de género en los planes nacionales (Estrategia Nacional de Cambio Climático), sectoriales (Planes de Adaptación y Mitigación) y multi-sectoriales (Plan de Acción de Género y Cambio Climático) y en la hoja de ruta para la implementación de las políticas, con el fin de orientar el quehacer institucional público y de otros sectores prioritarios (Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo 2020)²⁷.

Las capacidades requeridas pueden ser de diferentes tipos, como se puede apreciar en la Tabla presentada a continuación.

Tabla 2: Análisis de capacidades

Capacidades	Consideraciones de género
Individuales y de liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> ● Capacitación sobre género para crear conciencia y transformación de roles y relaciones que sostienen las brechas y desigualdades de género. ● Impulsar actividades que fortalezcan la autonomía física, económica y en la toma de decisiones de mujeres diversas. ● Generar oportunidades equitativas de participación para mujeres y hombres. ● Impulsar la transparencia y rendición de cuentas en espacios ciudadanos, veedurías y observatorios, asignando recursos para ello.

²⁷ <https://www.ndcs.undp.org/content/dam/LECB/docs/pubs-reports/undp-ndcsp-guatemala-gender-analysis.pdf>

Capacidades	Consideraciones de género
Institucionales u organizaciones	<ul style="list-style-type: none"> ● Transformación de la cultura institucional u organizacional. ● Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres en el acceso a espacios de poder. ● Promoción de capacitación y crecimiento profesional equitativo. ● Conformación equitativa de equipos de trabajo. ● Superar brechas de género existentes en la institución/organización. ● Distribución equitativa de tareas en la estructura y actividades de la institución/organización. ● Promover y visibilizar el liderazgo femeninos en las instituciones y organizaciones vinculadas con la política. ● Desarrollar capacidades en el equipo técnico para: involucrar a actores, para diagnosticar la situación de género en relación al cambio climático, para presupuestar, gestionar y evaluar.

Fuente: OXFAM 2005²⁸

3.3.2 Ejecución de proyectos de cambio climático con enfoque de género

El diagnóstico de género y cambio climático orienta la formulación del proyecto, proponiendo situaciones de acción climática que aborden la igualdad de género, a las que se quiere llegar, por medio de la programación de estra-

tegias y actividades que se ejecutarán durante la implementación del proyecto. A través de la implementación de un proyecto, se realiza lo establecido en la planificación sobre la base de los resultados obtenidos en el diagnóstico, considerando el enfoque de género.

²⁸ <https://oxfamilibrary.openrepository.com/bitstream/handle/10546/120595/pi-developing-capacity-achieve-gender-equality-education-191205-es.pdf?sequence=4&isAllowed=y>

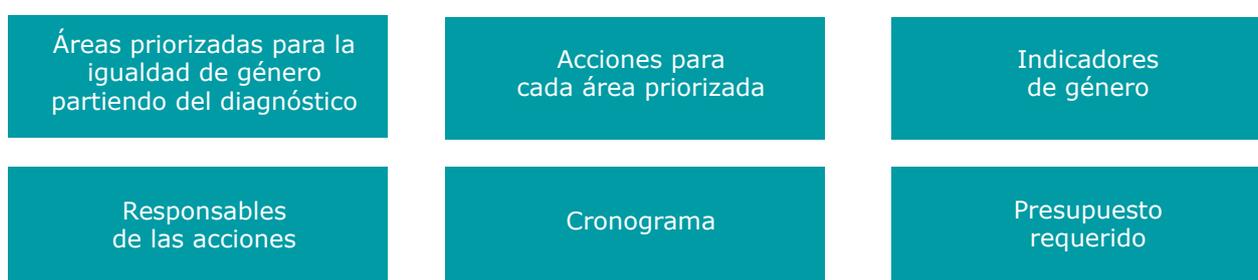


Herramienta: Plan de Acción de Género

El Plan de Acción de Género presenta la estrategia de implementación del enfoque de género en un proyecto. Este plan identifica los objetivos, indicadores y metas, así como responsables, recursos y tiempo para cada acción.

Retomando los lineamientos sobre el Plan de Acción de Género del GCF (2016)²⁹, este plan se organiza a través de los siguientes elementos:

Figura 11: Elementos del Plan de Acción de Género



Fuente: MAAE, FFLA, CDKN, PNUD 2021, 40

Ejemplos de acciones prioritizadas para las áreas prioritarias de intervención:

- Actividades en las que mujeres y hombres tengan igualdad de oportunidad para participar.
- Equipos conformados con equilibrio de género que incluyan personas con conocimientos en género y enfoques participativos.
- Actividades de fortalecimiento de capacidades dirigidas al equipo y a actores involucrados.
- Analizar desde el enfoque de género y de manera permanente el acceso y control de recursos y beneficios del proyecto.
- Iguales oportunidades de formación y promoción para participantes del proyecto.
- Sensibilización sobre la igualdad de género y las áreas prioritizadas para el proyecto.
- Actividades de comunicación inclusivas, con uso de lenguaje no sexista y con pertinencia cultural.
- Actividades que prevengan y den tratamiento a posibles situaciones de violencia de género identificadas por el proyecto.

²⁹ <https://www.unccd.int/sites/default/files/documents/2020-06/UNCCD%20LDN%20gender%20manual%20SP-lores.pdf>
https://www.greenclimate.fund/sites/default/files/document/form-09-gender-assessment-and-action-plan-template_0.pdf

3.4 Conceptos y Herramientas para la fase de monitoreo, seguimiento y evaluación con enfoque de género

El monitoreo, seguimiento y evaluación son procesos continuos que analizan los resultados e impactos de las actividades frente al logro de los objetivos propuestos. Desde la perspectiva de género, en la fase de monitoreo, seguimiento y evaluación, se determina de qué manera una política de adaptación o mitigación del cambio climático promueve acciones a favor de la igualdad de género. Por ejemplo, i) la plena participación de mujeres como interesadas, beneficiarias y/o especialistas en la implementación de acciones, en los cobeneficios y en el propio proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación, ii) el empoderamiento físico, económico y en la toma de decisiones de mujeres y niñas, iii) la existencia de información sobre la forma como los programas y proyectos afectan de manera diferenciada a mujeres y a hombres.

Criterios de la Lista de Chequeo para integrar el enfoque de género en los instrumentos de gestión del cambio climático, para la etapa de monitoreo, seguimiento y evaluación.

N°	ACCIÓN
16	 <p>Se evalúa y reportan los indicadores, metas a partir de cómo se beneficiaron las mujeres en base a cambios efectivos producidos por la implementación del instrumento.</p>
17	 <p>La información obtenida a partir de procesos de monitoreo y evaluación del instrumento de gestión sobre género y cambio climático, es difundida mediante una estrategia de comunicación.</p>
18	 <p>Se documentan y comparten las buenas prácticas para la igualdad de género y cambio climático, y las lecciones aprendidas durante el ciclo del instrumento.</p>



3.4.1 Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación con enfoque de género

Las principales herramientas para el proceso de monitoreo, seguimiento y evaluación son los datos estadísticos sobre género y cambio climático, así como la información cualitativa, que permiten comprender la línea de base y los avances respecto a disminución

de brechas y desigualdades y vulnerabilidades, así como la generación de capacidades diferenciadas o la participación de mujeres y hombres y otros grupos en iniciativas de adaptación y mitigación.

Se requiere de un enfoque sistemático para recolectar datos que representen las necesidades y prioridades de mujeres y hombres en su diversidad, en el área de adaptación y mitigación del cambio climático. A partir de este esfuerzo, se puede construir indicadores de género³⁰.

³⁰ Ver UNODC (2018). Manual sobre la Gestión Basada en Resultados (RBM) para mayor información sobre los indicadores SMART (según sus siglas en inglés).

Los indicadores son piezas clave para el desarrollo, implementación, monitoreo, seguimiento y evaluación de políticas y programas. En las acciones climáticas, los indicadores de género posibilitan la medición del impacto de las medidas de adaptación y mitigación en mujeres, hombres y otros grupos, así como la eficiencia de las estrategias utilizadas.

Indicadores de género

Los indicadores de género permiten medir y evaluar el impacto de los planes, políticas, estrategias, proyectos, programas y acciones encaminados a la equidad e igualdad de género.

Su función se centra en mostrar y señalar los cambios en términos de relaciones de género, en la participación y en la distribución de beneficios³¹.

Tipos de indicadores de género

Existen diferentes tipos de indicadores de género que se pueden emplear para acciones climáticas. Los indicadores pueden considerar variables cuantitativas o cualitativas, estar centrados en los datos, o estar enfocados en objetivos y resultados, en el tiempo o en el impacto, efecto y proceso. Los indicadores pueden ser, además, sensibles o transformadores de género, como se muestra en la tabla a continuación.

Tabla 3: Tipos de indicadores de género.

 Cuantitativos	<ul style="list-style-type: none"> - Miden cantidad, número, proporción o porcentaje. - Pueden generarse al observar las diferencias de la morbilidad y mortalidad de las personas durante los desastres, el consumo de energía, el uso de sistemas de transporte público o de automóviles individuales, la participación en la toma de decisiones, el acceso a la tierra o al crédito.
 Cualitativos	<ul style="list-style-type: none"> - Permiten comprender los cambios en las percepciones, opiniones, juicios o sesgos de género, comportamientos, prácticas culturales relevantes para el cambio climático que generan diferencias y desigualdades entre hombres y mujeres, jóvenes y viejos, ricos y pobres, etc.
 Indicadores desagregados por sexo	<ul style="list-style-type: none"> - Presentan datos diferenciados sobre la realidad de mujeres y hombres. - Permiten identificar las diferencias sociales y establecer las líneas de base, la supervisión y la evaluación, con una perspectiva de género.
 Indicadores de género	<ul style="list-style-type: none"> - Miden los cambios en las relaciones entre mujeres y hombres. - Determinan las causas, normas, mandatos de género y sus consecuencias en las relaciones entre mujeres y hombres.

³¹ PNUD (2020). Gender Responsive Indicators: Gender and NDC Planning for Implementation. Nueva York - EE.UU.

 Indicadores sensibles a género	<ul style="list-style-type: none"> - Se refieren a las condiciones materiales de la vida de mujeres y de hombres y a sus necesidades diferenciadas. En un proyecto apuntan a la distribución equitativa de los beneficios, oportunidades y servicios, durante la ejecución.
 Indicadores transformadores	<ul style="list-style-type: none"> - Además de las condiciones materiales y necesidades diferenciadas, hacen referencia a las normas, valores culturales, comportamientos y estructuras de poder. - En un proyecto apuntan al abordaje y erradicación de las causas estructurales de la desigualdad y discriminación.
 Indicadores de impacto	<ul style="list-style-type: none"> - Miden los cambios a largo plazo en cuanto a niveles de pobreza, calidad de vida, poder y toma de decisiones, actitudes y prácticas. - Corresponden al propósito y objetivo general de un proyecto. - Se usan en un proceso de evaluación.
 Indicadores de efecto	<ul style="list-style-type: none"> - Miden resultados intermedios en cuanto a capacidades, uso, acceso y control de recursos y toma de decisiones. - Corresponden al nivel de resultados y productos de un proyecto. - Se usan en un proceso de evaluación.
 Indicadores de proceso	<ul style="list-style-type: none"> - Miden cambios en el corto plazo, como resultado de las actividades realizadas por el proyecto. Se usan en el seguimiento.

Fuente: MAAE, FFLA, CDKN, PNUD (2020)

Indicadores desglosados

Los indicadores a nivel de beneficiarios-as pueden desglosarse por sexo, edad, condición socioeconómica, origen étnico, etc., siempre que sea posible.

Por ejemplo: *Número de mujeres y hombres campesinos o urbanos que recibieron capacitación sobre alerta temprana de inundaciones para sistemas agrícolas.*

El desglose permite profundizar en la comprensión de la vulnerabilidad diferencial de mujeres y hombres, de

acuerdo con sus condiciones socioeconómicas, edad, etnia y otras características que dan cuenta de la diversidad y la interrelación del género con otros elementos que provocan desigualdad y exclusión.

La verificación de indicadores

En general, los indicadores de género pueden basarse y verificarse en:

- Datos cuantitativos desagregados por sexo - cifras y hechos, censo, encuesta de población activa, encuesta de hogares, registros administrativos y financieros, listas de asistencia, etc.

- Cambios cualitativos – por ejemplo, opiniones, sentimientos o percepciones expresados en grupos focales, entrevistas, procesos de evaluación, etc.

Al combinar enfoques cualitativos y cuantitativos de recolección de datos se puede obtener una mayor compren-

sión de las relaciones sociales y la desigualdad de género, cómo están siendo influenciadas por las distintas dinámicas del cambio climático, y cómo varían según el contexto social, cultural, económico y ambiental.



Herramienta: Plantilla para desarrollar indicadores de género para las políticas y planes nacionales de cambio climático

Para desarrollar indicadores de género para las políticas y planes de cambio climático (CDN, PNAD, PAGcc etc.) se recomienda seguir 4 pasos³¹:

1. Identificar las brechas de género existentes
2. Determinar las brechas que se pretende acortar a través de la política
3. Desarrollar indicadores SMART³² que miden el progreso para acortar las brechas de género identificadas
4. Establecer medios adecuados de verificación

En el [Anexo 8](#) se encuentra un planilla con estos pasos y sus respectivas preguntas, para elaborar indicadores de género para acciones climáticas.

En el [Anexo 9](#) se presentan ejemplos de indicadores de género para acciones climáticas.

3.4.2 Recopilación de buenas prácticas y lecciones aprendidas

Las buenas prácticas de género en la gestión del cambio climático pueden ser acciones, metodologías y herramientas que cobran relevancia durante el proceso de evaluación de una política. Generalmente hacen referencia a experiencias que aportan en la eliminación de desigualdades y prácticas de discriminación que fueron identificadas en el diagnóstico de género. De estas prácticas se pueden extraer aprendizajes o experiencias positivas transferibles a otros entornos similares.

³¹ Elaborado en base a las recomendaciones presentadas en las siguientes publicaciones: NDC Partnership (sin fecha). Desarrollo De Planes De Acción Para Las CDN Con Perspectiva De Género Una Guía Práctica. Washington - EE.UU; La Red Global del PNAD y CMNUCC (2019). Toolkit for a gender-responsive process to formulate and implement National Adaptation Plans (NAPs). Dazé, A., y Church, C. (autores líderes). Winnipeg, Canadá. Disponible en inglés y francés; PNUD (2020) . Indicadores sensibles al género. Género y planificación de la implementación de las NDC PNUD; MAAE, FFLA, CDKN, PNUD (2020) Módulo 7 Caja de Herramientas para fortalecer las capacidades sobre género y cambio climático; <https://genderandenvironment.org/es/egi/>

³² Específico, medible, alcanzable, relevante, temporal

Retomando las categorías de buenas prácticas reconocidas por el Observatorio de igualdad de género de América Latina y el Caribe³³ (CEPAL 2010), en la gestión del cambio climático resulta importante recoger buenas prácticas y lecciones aprendidas particularmente sobre tres aspectos:

- El acceso de mujeres y otros grupos a espacios de toma de decisiones.
- Buenas prácticas de políticas de mitigación y adaptación en cuanto a la autonomía económica de las mujeres y otros grupos.
- Buenas prácticas de políticas de adaptación y mitigación en cuanto a la autonomía física y de salud sexual y reproductiva.

Además de documentar la buena práctica, es necesario difundirla entre responsables políticos, instituciones, organizaciones, poblaciones participantes, así como en el ámbito externo a la iniciativa desarrollada. Para ello se requiere adaptar la información a diferentes formatos, de acuerdo al público al que va dirigida. Entre las herramientas comunicacionales para la difusión de buenas prácticas se puede citar: sitios web, boletines, webinarios, ferias de conocimiento, y talleres, entre otras. Durante el proceso de difusión es importante promover una comunicación inclusiva y un lenguaje no sexista³⁴. En el [Anexo 10](#) se presenta una plantilla para recopilar buenas prácticas y lecciones aprendidas.

3.4.3 Monitoreo, seguimiento y evaluación de proyectos de cambio climático con enfoque de género

El seguimiento es un proceso continuo en la gestión de proyectos que se realiza a partir de la recopilación y análisis sistemático de datos, en función de los indicadores del proyecto. El monitoreo, en cambio, es una herramienta práctica para la recolección de datos en momentos específicos de la implementación de un proyecto. La evaluación es una acción que ayuda a verificar el cumplimiento de los objetivos y las metas planteados en la formulación del proyecto.

El seguimiento, monitoreo y evaluación con enfoque de género están dirigidos a identificar las mejoras provocadas por el proyecto de cambio climático, en relación con su contribución a la igualdad de género, el empoderamiento de mujeres y otros grupos y el ejercicio de sus derechos.

³³ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5830/6/S1000491_es.pdf

³⁴ Ver sección 3.1.4



Herramienta: Pasos clave para la evaluación con enfoque de género³⁵

Figura 12: Pasos para la evaluación con enfoque de género



Fuente: ONU Mujeres, 2015³⁶

i) En la planificación de la evaluación se identifican los actores destinatarios y partes interesadas quienes participan en el proyecto, así como los objetivos de la evaluación.

ii) En la preparación de la evaluación se define la metodología y el enfoque. En general, es importante que en la evaluación se garantice la participación equilibrada de mujeres y hombres y que el equipo evaluador maneje métodos cuantitativos y cualitativos. Además, es importante que se tenga profundo conocimiento sobre los sectores de cambio climático a los que se dirige la evaluación, así como experiencia y

conocimiento sobre igualdad de género desde un enfoque interseccional que considere además, los derechos de mujeres y niñas, los de pueblos indígenas y otros colectivos.

iii) En la fase de ejecución de la evaluación se aplican los criterios que fueron definidos en la preparación. En esta fase se aplican las técnicas de recolección de información establecidas en función de los objetivos, metodología y enfoque de la evaluación. Posteriormente se analiza la información obtenida en función de los indicadores de género considerados en la formulación del proyecto y en su plan de acción de género.

³⁵ Las pautas metodológicas de esta herramienta se elaboraron considerando los contenidos del siguiente documento: ONU Mujeres 2014. Guía de evaluación de programas y proyectos con perspectiva de género, derechos humanos e interculturalidad, <https://www2.unwomen.org/-/media/field%20office%20americas/documentos/publicaciones/gui%C3%81a%20de%20evaluaci%C3%81n%20de%20programas%20onu%20mujeres%20-%20esp.pdf?la=es&vs=3319>

³⁶ <https://glocalevalweek.org/sites/default/files/2019-06/UN-Women-Evaluation-Handbook-es.pdf>

iv) La elaboración del informe de evaluación: presenta de manera rigurosa los hallazgos, las conclusiones, las lecciones aprendidas y las recomendaciones que el equipo evaluador.

v) La utilización de resultados: incluye la difusión de los resultados y la rendición de cuentas ante actores destinatarios y partes interesadas del proyecto. Los resultados de la evaluación sirven además para incorporar las recomendaciones y lecciones en las estrategias del propio proyecto y en la formulación de nuevos procesos.

Anexos 4



Anexo 1

Recursos recomendados para profundizar

Listas de chequeo para verificar la integración del enfoque de género en los instrumentos de política

- Análisis de género: criterios de verificación para el ciclo de políticas.
 - criterios transversales
 - criterios para la etapa de diseño y formulación
 - criterios para la etapa de implementación
 - criterios para la etapa de evaluación y seguimiento
 - Lista de chequeo para integrar el enfoque de género en los instrumentos de gestión de cambio climático (MMA Chile, 2020) <https://mma.gob.cl/wp-content/uploads/2020/06/GENERO-3.pdf>
- Criterios de verificación para integrar el enfoque de género en planes, programas y proyectos
- Guía Técnica para la Integración del Enfoque de Género en la Gestión de Cambio Climático en Ecuador (MAAE, GIZ, PNUD 2020) https://www.bivica.org/files/5725_Guia%20tecnica%20de%20genero%20y%20cambio%20climatico.pdf
- Seis Áreas clave para la transversalización de género en los Planes Nacionales de Adaptación. Dazé, A. (2020). Promover la Acción Climática Sensible al Género a través de los Procesos del Plan Nacional de Adaptación (PNAD) (Informe de síntesis de la Red Global del PNAD 2019–2020). Instituto Internacional para el Desarrollo Sostenible. <http://napglobalnetwork.org/resource/gender-responsive-nap-processessynthesis-report-2019-2020>
- Espinoza, J. (2018). Guía de género para políticas públicas más transformadoras https://www.researchgate.net/publication/326226428_Guia_de_genero_para_politicas_publicas_mas_transformadoras_2018
- [De las Palabras a la Acción: Proyectos con Soluciones Innovadoras para la Naturaleza, la Acción Climática y la Igualdad de Género. \(ONU Mujeres, PNUD, PNUMA\)](#)

Herramientas de género para los planes de acción para las NDC

- Análisis de género
- Datos desagregados por sexo e indicadores de género
- Participación y corresponsabilidad de partes interesadas
- Presupuesto de género
- Marco de objetivos y resultados
- Acciones de implementación
- Desarrollo de planes de acción para las NDC con perspectiva de género. Guía práctica (NDC Partnership 2019) https://ndcpartnership.org/sites/default/files/Gender_Responsive_NDC_Action_Plans_Practical_Guide-March-2021-%28ES%29.pdf

Herramientas de género para la elaboración de comunicaciones nacionales

- Integración de las perspectivas y conocimientos de hombres y mujeres en los procesos de cambio climático
 - Participación de interesados
 - Balance de los diferentes conocimientos, habilidades y necesidades de hombres y mujeres
 - Enfoques de toma de decisiones con equidad de género
 - Guía de herramientas en sensibilidad de género para las comunicaciones nacionales (PNUD 29015)
- https://www.undp.org/content/dam/undp/library/gender/general/Gender%20Responsive%20National%20Communications%20Toolkit_SPA.pdf

Análisis de género en iniciativas sobre cambio climático

- Análisis de género como herramienta para la transversalización de género en la gestión del cambio climático
 - Herramientas para el análisis de género - Módulo 5 Caja de Herramientas sobre Género y Cambio Climático de Ecuador (MAE, FFLA, CDKN, PNUD 2021)
 - El género en la política climática. Guía para autoridades y especialistas en clima (Women for Climate Justice)
- https://seors.unfccc.int/applications/seors/attachments/get_attachment?code=EHEV9B7ZJPF9MR55UBD0AQJ3PNLWQSK4

Diagnóstico de género y cambio climático

- Mujeres y hombres en relación con los principales indicadores asociados al cambio climático
 - Análisis de políticas en el contexto internacional
- Género y cambio climático. Un diagnóstico de situación (RED2RED, 2020)
- https://www.inmujeres.gob.es/disenio/novedades/Informe_Generoy-CambioClimatico2020.pdf

Herramientas para alcanzar la igualdad de género en las políticas energéticas

- Análisis de género
 - Auditorías de género
 - Monitoreo, seguimiento y evaluación
 - Identificación de objetivos de género
 - Análisis de necesidades de género en el sector energético
 - Indicadores de género
 - Guía para capacitadoras(es) y gestoras (es) sobre género y energía de políticas públicas y proyectos. (ENERGÍA, OLADE y UICN, 2014, p. 62-83)
- <https://genderandenvironment.org/wp-content/uploads/2014/12/GuiaGeneroEnergia-corregida-web.pdf>

Criterios y herramientas de análisis de género en la adaptación al cambio climático

- Dimensiones y análisis de género en la adaptación
 - Inquietudes sobre género y adaptación por sector
 - Efectos negativos de las iniciativas de adaptación por sector y posibles soluciones
 - Las raíces del futuro. Situación actual y progreso en género y cambio climático (UICN 2015 p.147,211)
- <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2015-039-Es.pdf>

Criterios y herramientas de análisis de género en la mitigación del cambio climático

- Prioridades, roles y necesidades energéticas diferenciadas de mujeres y hombres
 - Igualdad de género, energía y desarrollo
 - Políticas energéticas género responsivas
- Las raíces del futuro. Situación actual y progreso en género y cambio climático (UICN 2015 p. 225-273)
- <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/2015-039-Es.pdf>

Mainstreaming

- [Incorporación del enfoque de género en la elaboración de las Contribuciones Nacionalmente Determinadas \(NDC\). Síntesis de la experiencia en el Perú.](#)
- [Casos de estudio: Género y Cambio Climático en América Latina](#)
- [Transversalización de la perspectiva de género en las políticas de Cambio climático en México. Sistematización y lecciones aprendidas](#)
- [Mainstreaming gender into climate action: Lessons from Peru](#)

Transversalización de género en proyectos climáticos

- [Transversalizando la perspectiva de género en proyectos de acción climática: caja de herramientas](#)
- [Guía Técnica para la Integración del Enfoque de Género en la Gestión de Cambio Climático en Ecuador](#)
- [Training manual to support country-driven gender and climate change, Policies, Strategies, and Program Development](#)
- [Online Sourcebook: Integrating Gender in Climate Change Adaptation Proposals](#)

Guías y herramientas para desarrollar indicadores de género

- [Guía Técnica para la Integración del Enfoque de Género en la Gestión del Cambio Climático \(MAE, GIZ y PNUD, 2020\)](#)
- [Caja de Herramientas: Módulo 2. Transversalización del Enfoque de Género. Manual para participantes \(OXFAM, 2014\)](#)
- [Gender Responsive Indicators: Gender and NDC Planning for Implementation \(PNUD, 2019\)](#)
- [Igualdad Casa Adentro. Marco Político Estratégico del Programa de Igualdad de Género de CARE y su Caja de Herramientas \(CARE, 2013\)](#)

Estudios de caso

- [Género y cambio climático: un diagnóstico de situación \(Instituto de la Mujer, 2020\)](#)
- [Making the case for gender-responsive adaptation planning in Uruguay: The importance of sex-disaggregated data \(FAO y PNUD, 2019\)](#)
- [Estrategia Para Incorporar Consideraciones De Género En Cambio Climático En Apoyo A La Contribución Nacional Determinada \(CDN\). Acuerdo Ministerial número 11-2020 \(Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2020\)](#)
- [La Estrategia Nacional de Cambio Climático y Recursos Vegetacionales \(ENCCRV\) de Chile](#)

Anexo 2

Herramientas de análisis de género

Anexo 2.1 Matriz de Perfil de actividades

La matriz de perfil de actividades permite comprender cómo se expresa la división sexual del trabajo en actividades productivas, reproductivas y sociales, así como la carga horaria diferenciada por sexo y por edad.

La matriz se aplica con grupos de trabajo diferenciados por sexo y por edad. Las actividades descritas en la matriz son una base para acordar con el grupo aquellas actividades que se desarrollan en su espacio de interacción. Una vez que se ajustan las actividades con el grupo, se dialoga sobre cada una de ellas y se marca con una x según corresponda. La persona que facilita el diálogo toma nota de los comentarios surgidos para el posterior análisis de la información.

La información de la matriz aporta en la toma de decisiones respecto de las actividades que se desarrollarán mediante la iniciativa, a fin de transformar las relaciones inequitativas, según los roles de género analizados.

ACTIVIDADES	Mujeres / Niñas			Hombres / Niños		
	Niñas hasta 12	Mujeres jóvenes 12-18	Mujeres Adultas	Niños hasta 12	Hombres jóvenes 12-18	Hombres Adultos
Actividades Productivas						
Preparación de la tierra						
Siembra						
Riego						
Cosecha						
Cuidado de animales mayores						
Cuidado de animales menores						

ACTIVIDADES	Mujeres / Niñas			Hombres / Niños		
	Niñas hasta 12	Mujeres jóvenes 12-18	Mujeres Adultas	Niños hasta 12	Hombres jóvenes 12-18	Hombres Adultos
Elaboración de artesanías						
Bordados						
Confección de ropa						
Cuidado del ambiente: reforestar, limpiar orillas de fuentes de agua...						
Recolección de especies... hongos, plantas medicinales...						
Actividades Reproductivas						
Cocinar						
Recolectar agua para el hogar						
Traer leña						
Lavar						
Cuidar a los niños y niñas						
Cuidar personas enfermas						

ACTIVIDADES	Mujeres / Niñas			Hombres / Niños		
	Niñas hasta 12	Mujeres jóvenes 12-18	Mujeres Adultas	Niños hasta 12	Hombres jóvenes 12-18	Hombres Adultos
Arreglar la casa						
Ayudar en los deberes hijos e hijas						
Arreglar la ropa						
Coser la ropa						
Actividades Comunitarias						
Escuela y centro infantil de los hijos e hijas						
Asambleas: agua potable, riego, luz comité pro mejoras						
Mingas						
Asambleas de las iglesias de la zona						
Reuniones de la organización						
Capacitaciones						
TOTAL						

Anexo 2.2 Relato de las 24 horas

Esta matriz permite evidenciar el uso del tiempo en la familia. Para llenarla se discute con grupos de trabajo diferenciados entre mujeres y hombres, sobre las tareas que se realizan en cada espacio de tiempo y quién lo hace. Se identifican tareas productivas y reproductivas y se establece quién o quienes en la familia tiene mayor número de horas de trabajo, reflexionando sobre las causas de esta situación de inequidad.

HORA	Niñas hasta 12	Mujeres jóvenes 12-18	Mujeres Adultas	Niños hasta 12	Hombres jóvenes 12-18	Hombres Adultos
0h00						
1h00						
2h00						
3h00						
4h00						
5h00						
6h00						
7h00						
8h00						
9h00						
10h00						
11h00						
12h00						
13h00						
14h00						
15h00						
16h00						
17h00						
18h00						
19h00						
20h00						
21h00						
22h00						
23h00						
24h00						
TOTAL						

Anexo 2.3 Matriz de Perfil de acceso y control de recursos y beneficios

La Matriz de perfil de acceso y control de recursos permite comprender quiénes tienen mayores oportunidades para satisfacer sus necesidades, así como las consecuencias de la falta de acceso y control de recursos o beneficios.

Esta matriz se llena con grupos de trabajo separados entre mujeres y hombres de diferentes edades. Para ello y con base a la información de la herramienta, se acuerda con el grupo una lista de recursos y beneficios existentes en la zona, en cuanto a conocimiento, educación, recursos naturales, recursos y beneficios financieros, recursos y beneficios no financieros. Luego se analiza cada recurso, marcando con una "X" según corresponda tanto al uso como al control del recurso.

A través de este ejercicio se puede reflexionar con los y las participantes sobre las relaciones de poder, los derechos humanos, la igualdad de oportunidades, la equidad de género y los desafíos para transformar situaciones de desigualdad e inequidad.

RECURSOS	ACCESO						CONTROL / DECISIÓN					
	MUJERES			HOMBRES			MUJERES			HOMBRES		
	Niñas	Mujeres jóvenes	Mujeres Adultas	Niños	hombres jóvenes	hombres Adultos	Niñas	Mujeres jóvenes	Mujeres Adultas	Niños	hombres jóvenes	hombres Adultos
Recursos												
Tierra												
Dinero en efectivo												
Crédito												
Semillas												
Materiales de trabajo: tela, lana, mullos, etc.												
Herramientas												
Relaciones con instituciones												
Teléfono												
Beneficios												
Dirigencias de la organización												
Educación / capacitación												
Seguro de salud												
Transporte												

Anexo 3

Mapeo de Actores

Sector de cambio climático al que corresponde la política:
Principales elementos de conexión del sector con el enfoque de género:

Actores e instituciones locales	Nombre de cada institución / Organización	Nombre de Contacto	Conocimiento y grado de influencia en el tema									
			Conocimiento y experiencia			Grado de influencia para la toma de decisiones			Grado de sensibilidad frente al enfoque de género			
			Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	Alto	Medio	Bajo	
Actores del sector público respecto al sector de cambio climático al que se dirige la política												
Actores del sector público que promueve la igualdad de género en relación al sector de cambio climático al que se dirige la política												
Actores del sector privado en relación al sector de cambio climático y la promoción de la igualdad de género												
ONG que promueven la igualdad de género en el sector de cambio climático al que se dirige la política												
Universidades												
Organizaciones sociales, organizaciones comunitarias, asociaciones, agrupaciones ciudadanas												
Otros												

Anexo 4

Lista de verificación sobre la participación en un proceso³⁷

La matriz que se ubica a continuación expone una serie de preguntas que inducen a la reflexión e intentan asegurar el cumplimiento de parámetros de participación para cada etapa del ciclo de políticas públicas sobre cambio climático.

Tabla 4: Lista de verificación sobre la participación

Nº	Fase del Proyecto	SI	NO	Parcialmente
FORMULACIÓN				
1	¿Se ha involucrado a organizaciones y grupos diversos en el proceso? a) mujeres b) jóvenes c) pueblos y nacionalidades indígenas d) grupos LGBTI			
2	¿La propuesta identifica las necesidades de actores diversos involucrados en el sector de cambio climático en el que se impulsa la política pública? a) mujeres b) jóvenes c) pueblos y nacionalidades indígenas d) grupos LGBTI			
3	¿Para identificar estas necesidades se han realizado talleres, grupos focales, encuentros de diálogo u otras metodologías participativas?			
	¿Se ha compartido y asegurado que la información sobre la política y su proceso haya sido revisada y apropiada por los grupos involucrados?			
	¿Se han considerado y tomado acciones sobre aspectos de pertinencia cultural y roles de género que podrían influir en la plena participación de los grupos involucrados en el proceso?			
	¿Se han desarrollado talleres, grupos focales, encuentros de diálogo y otros eventos participativos con grupos particulares (grupo de mujeres, grupo de hombres, grupos particulares de acuerdo a su procedencia geográfica y cultural o su edad) y grupos mixtos (mujeres y hombres de diferentes condiciones y edades), considerando un lenguaje inclusivo y comprensible para los y las participantes?			
4	¿Se ha recogido aportes de beneficiarios del sector de la política pública?			

³⁷ Herramientas tomadas del documento: Lineamientos para el diálogo y la participación en la generación de conocimiento. Documento de Trabajo de la Iniciativa Ciudades Resilientes al Clima (FFLA 2016)

Nº	Fase del Proyecto	SI	NO	Parcialmente
PLANIFICACIÓN				
5	¿Se ha realizado un diagnóstico participativo que integre la situación de cambio climático y el contexto socioeconómico y de género, en la fase previa a la implementación de la política?			
6	¿La propuesta ha identificado diversos actores vinculados con el tema central del proceso, con la acción por la igualdad de género y con el sector del cambio climático de la política pública?			
7	¿Se han definido los roles y responsabilidades de estos actores para la implementación?			
8	¿Se analiza las relaciones y capacidades de actores para cumplir con sus roles y responsabilidades desde un enfoque de género?			
9	¿Se considera el contexto sectorial, territorial y de género, para definir la estrategia de implementación de la política?			
IMPLEMENTACIÓN				
10	¿Se ha definido una estrategia para el fortalecimiento de capacidades sobre cambio climático y género, para actores que intervienen en el proceso?			
11	¿Se han definido formas de participación con equidad de género para la toma de decisiones respecto de la implementación de acciones?			
12	¿Se planea realizar ajustes y adaptaciones al proceso de forma participativa?			
13	¿Se ha considerado una estrategia de comunicación diferenciada por género, edad, cultura, para actores relacionados con el proceso?			
14	¿Se han considerado mecanismos para enfrentar posibles conflictos en la implementación de acciones?			
15	¿El proceso plantea una estrategia de participación e incidencia política con mirada interseccional y de género?			
MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN				
16	¿Se han previsto mecanismos participativos con equidad de género para identificar de los avances y logros del proceso?			
17	¿Los resultados del uso de mecanismos participativos se encuentran desagregados por sexo? Por ejemplo: Nº de mujeres que participaron de las medidas, Nº de mujeres beneficiarias del instrumento, reducción de brechas, etc.			
18	¿Se han definido mecanismos para la rendición de cuentas del proceso considerando como línea prioritaria los aportes de la política para conseguir igualdad de género?			
19	¿Se han definido mecanismos participativos con equidad de género para la sistematización del proceso y la recuperación de buenas prácticas?			

Anexo 5

Pautas para elaborar un árbol de problemas

Para construir un árbol de problemas, el manual del GCF, sugiere los siguientes pasos:

- 1. Identificar el problema central:** la situación del cambio climático o aquellos problemas agravados por el cambio climático que requieren atención, o el problema central de las mujeres en el sector de análisis.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

LAS MUJERES DE LAS ZONAS VULNERABLES AL CAMBIO CLIMÁTICO SE ENFRENTAN A UNA MAYOR INSEGURIDAD HÍDRICA

- 2. Determinar las causas del problema** preguntando “¿por qué?”, hasta que no sea posible responder más. **Hay causas inmediatas** o las más obvias y visibles, y causas subyacentes o secundarias menos evidentes, pero importantes.

CAUSAS INMEDIATAS

Adaptación inadecuada al cambio climático y medidas de resiliencia insuficientes.

Baja participación de las mujeres. Limitada toma de decisiones de las mujeres en los grupos de usuarios del agua y actividades de resiliencia.

Falta de conocimiento sobre la gestión sostenible del agua subterránea y las alternativas energéticas al costoso diésel para bombear agua.

No hay tiempo para participar o invertir en tecnologías de gestión del agua que sean resistentes al clima.

Las causas estructurales del problema principal son las causas fundamentales.

CAUSAS ESTRUCTURALES

Tenencia insegura de la tierra y los recursos debido a barreras legales y culturales.

Exclusión de mujeres en el acceso y control de recursos.

Políticas de cambio climático y gestión de recursos hídricos ciegas al género.

Brechas de género en habilidades e información.

Brechas de género en términos de carga desproporcionada de trabajo doméstico de cuidados no remunerados de mujeres y niñas.

3. Identificar los **efectos del problema** principal preguntando ¿Cuáles son las consecuencias?

EFFECTOS INMEDIATOS	Degradación de la tierra y los recursos.	Rendimientos agrícolas comprometidos.	Mayor dependencia del diésel para bombear agua.	Mayor exposición a la contaminación de tanques de agua.	Mayor demanda de tiempo en las mujeres para acceder al agua.
EFFECTOS	Menor productividad e ingresos.	Inseguridad alimentaria agravada.	Aumento de las emisiones de carbono.	Problemas de salud en las mujeres como usuarias principales.	El trabajo doméstico y de cuidado no remunerado aumenta, incluso con menos tiempo para las actividades destinadas a desarrollar resiliencia climática.

4. Conectar el problema con flechas de causa-efecto que muestren claramente los vínculos clave.

Anexo 6

Pautas para elaborar un árbol de objetivos

El árbol de objetivos se utiliza luego de haber analizado un problema mediante el árbol de problemas, generalmente los pasos para construir un árbol de objetivos son:

1. Transformar cada enunciado del árbol de problemas en positivo. En el tronco se ubica el objetivo general:

Planteamiento del Problema	Las mujeres de las zonas vulnerables al cambio climático se enfrentan a una mayor inseguridad hídrica.
Objetivo general	Fortalecer las capacidades de las mujeres de zonas vulnerables al cambio climático para enfrentar la inseguridad hídrica

2. Los efectos se convierten en objetivos específicos, aquellos que se van a lograr al finalizar el proyecto:

Por ejemplo, entre los efectos del árbol de problemas del ejemplo se mencionó:

- Mayor demanda de tiempo de las mujeres para acceder al agua.

El objetivo sería: Disminuir el tiempo que utilizan las mujeres para acceder al agua a través del uso de técnicas de almacenamiento y conservación del agua.

- Rendimientos agrícolas comprometidos que generan inseguridad alimentaria.

El objetivo sería: Mejorar los rendimientos agrícolas que generan inseguridad alimentaria, mediante un eficiente uso del agua de riego.

3. Las causas se convertirán en los medios que permitirán lograr los objetivos y que se traducen como los resultados esperados.

Por ejemplo, entre las causas identificadas en el árbol de problemas, se encuentran:

- Adaptación inadecuada al cambio climático y medidas de resiliencia insuficientes

El resultado podría ser: Se ha mejorado la capacidad de adaptación de las mujeres de zonas vulnerables al cambio climático, aumentando su resiliencia.

- Baja participación de las mujeres en la toma de decisiones en grupos de usuarios de agua.

El resultado podría ser: Mayor participación de mujeres en espacios de toma de decisiones de usuarios de agua.

De este modo, el problema enunciado pasa a ser el objetivo central del proyecto, las causas directas los objetivos específicos, y los efectos los resultados a obtener.

Anexo 7

Elementos para un diagnóstico de género

Tabla 5: Elementos de un diagnóstico de género

ASPECTO	CONTENIDO
Contexto	<ul style="list-style-type: none"> - Análisis sobre las leyes, tratados internacionales o políticas públicas en materia de género. - Desigualdades, discriminaciones y estado de ejercicio de derechos de los grupos participantes, diferenciados por género. - Percepciones, normas y estereotipos más comunes en relación con el género, la edad, la etnia, la discapacidad, la condición socioeconómica de las personas. - Actitudes y comportamientos que sostienen las diferencias y desigualdades de género.
División sexual del trabajo y uso del tiempo	<ul style="list-style-type: none"> - Actividades productivas, reproductivas y comunitarias que realizan mujeres y hombres de diferentes edades. - Situación de mujeres y hombres frente a la economía, la educación, participación laboral, salud. - División sexual de tareas de cuidado no remuneradas y sus efectos. - Distribución del tiempo en actividades remuneradas y no remuneradas.
Uso, acceso y control de recursos	<ul style="list-style-type: none"> -Cuál es la situación de mujeres y de hombres en cuanto al acceso y control de recursos (naturales, productivos, servicios de capacitación, crédito, asistencia técnica). - Fuentes de ingresos de mujeres y hombres y la decisión sobre los ingresos.
Poder y toma de decisiones	<ul style="list-style-type: none"> - Participación de mujeres y hombres en la toma de decisiones sobre actividades productivas, reproductivas y comunitarias. - Participación de mujeres y hombres en la esfera política y de liderazgo tanto en espacios de poder político como dentro de las organizaciones. - Sensibilización y compromiso de instituciones/organizaciones frente a la igualdad de género.
Necesidades e intereses de mujeres y hombres	<ul style="list-style-type: none"> - Prioridades, motivaciones y barreras para las mujeres y hombres. - Derechos a los cuales el proyecto hace referencia. - Estatus de las mujeres beneficiarias, considerando la interseccionalidad pertinente.
Beneficios del proyecto	<ul style="list-style-type: none"> - Oportunidades o puntos de entrada para asegurar la igualdad de participación y beneficios. - Tipo de medidas del proyecto frente a las diferentes necesidades y prioridades de mujeres y hombres. - Servicios y tecnologías accesibles para mujeres y hombres.

Fuente: MAAE, FFLA, CDKN, PNUD 2021,23³⁸

³⁸ https://cdkn.org/wp-content/uploads/2021/06/06-GyCC-Mo%CC%81dulo_6.pdf

Anexo 8

Plantilla para recopilar buenas prácticas de género en acciones climáticas

Tabla 6: Plantilla para recopilar buenas prácticas de género

ASPECTO	ELEMENTOS
Título	Descripción de la experiencia en forma ágil y llamativa.
Fecha de publicación	Periodo de duración de la experiencia.
Autor-a-es	Persona/s encargadas de elaborar la ficha.
Objetivo de la ficha	Para qué se recopila la experiencia.
Contexto	Lugar y antecedentes de la experiencia.
Actores que participaron de la experiencia	Instituciones, organizaciones, porcentaje de mujeres y hombres que fueron parte de la experiencia.
Enfoque metodológico	Género, Interseccionalidad y Cambio Climático.
Impacto	Impacto de la buena práctica para mujeres y hombres, en función del acceso a espacios de poder, autonomía económica, autonomía física y salud sexual y reproductiva, frente a los sectores de adaptación/mitigación del cambio climático con los que se relaciona la experiencia.
Factores de éxito	Factores que permitieron el desarrollo de la buena práctica.
Limitaciones	Desafíos planteados por el contexto y cómo estos fueron superados.
Lecciones aprendidas	Mensajes clave de la experiencia a partir de los cuales se puede replicar las buenas prácticas.
Recursos adicionales	Testimonios, documentos disponibles en la web, videos y otros materiales que se elaboraron a partir de la buena práctica.

Fuente: FAO 2014³⁹

³⁹ <https://docplayer.es/12182797-Plantilla-de-buenas-practicas.html>

Anexo 9

Indicadores relacionados a políticas y planes nacionales de cambio climático con enfoque de género

El CEPAL (2021)⁴⁰ identifica cinco temas relevantes sobre la situación de las mujeres, las desigualdades de género y el cambio climático que se beneficiarían de contar con datos y estadísticas para informar el desarrollo de indicadores para las políticas públicas:

1. Acceso, uso y control a recursos naturales y la biodiversidad
2. Participación de las mujeres en los órganos y comités de gestión relacionados con el ambiente
3. Impactos del cambio climático y sus repercusiones en el uso del tiempo
4. Impactos diferenciados de los desastres
5. Violencia de género y el cambio climático

Ejemplos de indicadores para cada uno de estos temas se encuentran en la tabla abajo. Como mínimo se deberían de desglosar por sexo.

TEMA	EJEMPLOS DE INDICADORES (DESGLOSADOS POR SEXO COMO MÍNIMO)
Acceso, uso y control de recursos naturales y de la biodiversidad	<ol style="list-style-type: none">1. Consumo de agua2. Porcentaje de la población con acceso a fuentes de agua durante todo el año3. Porcentaje de planes de desarrollo urbano y territorial que incorporan el enfoque de género4. Consumo de energía5. Tenencia de la tierra6. Acceso a insumos para la producción agrícola o ganadera
Participación de las mujeres en los órganos y comités de gestión relacionados con el ambiente	<ol style="list-style-type: none">1. Número de mujeres en ministerios y puestos públicos2. Liderazgo en empresas privadas del sector3. Número de productores-as que participan en organizaciones de agricultores / comités de agua, etc4. Número de mujeres que dirigen comités de gestión ambiental5. Número de mujeres que participan en la toma de decisiones en espacios de gobernanza ambiental

⁴⁰ Aguilar Revelo, L. 2021. La igualdad de género ante el cambio climático: ¿qué pueden hacer los mecanismos para el adelanto de las mujeres de América Latina y el Caribe? CEPAL, Santiago de Chile. Disponible en: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/46996-la-igualdad-genero-cambio-climatico-que-pueden-hacer-mecanismos-adelanto-mujeres>

TEMA	EJEMPLOS DE INDICADORES (DESGLOSADOS POR SEXO COMO MÍNIMO)
Impactos del cambio climático y sus repercusiones en el uso del tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Promedio de horas semanales dedicadas al trabajo no remunerado y al remunerado combinado (carga total del trabajo)
Impactos del cambio climático y sus repercusiones en el uso del tiempo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de escolaridad 2. Pobreza energética 3. Migraciones forzosas 4. Número de personas refugiadas 5. Porcentaje de la población con acceso a alimentos 6. Tasa de mortalidad 7. Acceso a información de alerta temprana 8. Participación en estrategias de reducción o recuperación de desastres
Violencia de género y el cambio climático	<ol style="list-style-type: none"> 1. Tasa de femicidio o feminicidio 2. Tasa de acoso sexual 3. Tasa de matrimonio infantil 4. Número de personas que han vivido violencia durante un evento extremo relacionado con el clima

¿Dónde puedo encontrar la información?

1. CENSO nacional
2. Encuesta de hogar
3. Encuesta sobre violencia de género
4. Encuesta sobre uso del tiempo
5. Ministerios nacionales (ej. de Agricultura, de Energía, de la Mujer etc.)
6. Instituto Nacional de Estadística
7. Comisión Nacional de Agua, de Energía etc.
8. Institutos académicos y de investigación
9. Comisión Nacional de Planificación
10. Índices nacionales (ej. de salud humana, de pobreza)

Anexo 10

Plantilla para elaborar indicadores de género para acciones climáticas

Tabla 9: Pasos y aspectos clave para elaborar indicadores de género para acciones climáticas

PASOS	ASPECTOS CLAVE
<p>1. Identificar las brechas de género existentes</p>	<p>Cuáles son los resultados de los informes de análisis de género generales o sectoriales (agua, agricultura, energía etc.) y en los datos desglosados por sexo recogidos o identificados durante el desarrollo de la línea de base para identificar las brechas de género?</p>
<p>2. Determinar las brechas que se pretende acortar a través de la política</p>	<p>Cuáles de las brechas identificadas se pretende acortar mediante la política, y cómo?</p> <p>Se recomienda clasificarlas según el marco conceptual elegido, por ejemplo por aspecto de autonomía (económica, en la toma de decisiones, física)⁴¹.</p>
<p>3. Desarrollar indicadores SMART que miden el progreso para acortar las brechas de género identificadas</p>	<p>Deben ser: simples, medibles, alcanzables, realistas y de duración determinada.</p> <p>Deben ser: desagregados por sexo y por otros factores relevantes, por ejemplo, edad, étnia, condición socio-económica</p> <p>Deben incluir una combinación de datos cuantitativos (cifras y hechos, censo, encuesta de población activa/ de hogares, registros administrativos y financieros, listas de asistencia, etc.) y cualitativos (percepciones, opiniones, actitudes, autoestima, sensibilización etc.).</p>
<p>4. Establecer medios adecuados de verificación</p>	<p>Considerar tanto las fuentes de información (entidades responsables) como los métodos de recolección (censos, encuestas, entrevistas, talleres, grupos de foco, registros administrativos), y además la frecuencia de verificación.</p> <p>Asegurarse de asignar el presupuesto necesario para recolectar y analizar los indicadores.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de NDC (sin fecha), La Red Global del PNAD y CMNUCC (2019), PNUD (2020), MAAE, FFLA, CDKN, PNUD (2020), y <https://genderandenvironment.org/es/egi/>

⁴¹ Las tres dimensiones de autonomía de la mujer conceptualizadas por CEPAL. Ver: [Observatorio de Igualdad de Género en América Latina y el Caribe](#)

